POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2375 | Buenos ... ngo 7 de Diciembre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

La justificación del socialismo en la Argentina

I

¡Bien, se dirá: eso es suficiente para legitimar un partido obrero, para que surja y se mantenga una agitación obrera; pero no un partido socialista. La Argentina no tiene industria, gran industria: falta la condición esencial determinante de la aglomeración proletaria, condición a su vez del socialismo. Cierto: ¿cómo explicar un partido obrero "sin" aglomeración proletaria? Pero ¿es que el puerto o los muelles de Buenos Aires no bastan para ofrecer la condición esencial de una aglomeración proletaria? Allí hay descargadores, carreros; allí hay la masa explosiva, temible, dueña — cuando despierta su conciencia colectiva — de la "vida" entera de la ciudad, y, a través de ella, de buena parte de la república. ¿Y los ferroviarios? Imaginad en la Argentina un movimiento general de solidaridad entre obreros del puerto y ferroviarios, y decidme si no surgirá en toda su admirable y trágica grandeza el sueño generador del marxismo, de la lucha de clases, con la engañosa visión de una transformación social revolucionaria catastrófica.

Pero se añade todavía: ¿cómo hablar de socialismo sin la aspiración a la propiedad colectiva? En primer lugar, el socialismo argentino no desecha ni prescinde de la aspiración colectivista. En la declaración de principios se habla de "substituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social". Uno de los propagandistas argentinos más caracterizados, el doctor del Valle Iberlucea, escribía: "A pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista... La aspiración final del partido obrero argentino es la substitución del régimen capitalista por la sociedad colectivista, y su programa inmediato tiene por fin el mejoramiento económico de la clase proletaria" (1).

Acaso, y sin acaso, se piense y se arguya que es absurdo hablar de aspiración socialista hacia el establecimiento de un régimen de propiedad colectiva en una nación donde sobran (!) tierras que apropiar por el esfuerzo individual. Según el extracto de la conferencia de Ferri en el teatro Victoria, tal parecía ser la tesis del político italiano. "La acción socialista, que tiende a la propiedad colectiva, se lee en dicho extracto, no puede ejercerse donde la propiedad individual no ha llegado a su pleno desarrollo." Tesis tan peregrina me hace parecido efecto a la del que sostuviera que no es lógico pasar "de un salto" desde el candil de aceite a la lamparita eléctrica, prescindiendo del quinqué de petróleo y del alumbrado a gas.

¿Es que no puede concebirse una expansión territorial, una conquista de la "tierra libre", con métodos y procedimientos socialistas? El motor íntimo, la razón de ser de la República Argentina es la expansión por la Pampa, es la conquista efectiva, por el trabajo, de las inmensas tierras que desde los Andes vienen hacia el Atlántico, y cúmplese allí la ley a que alude nuestro sabio Hinojosa en estas líneas: "Cuando la tierra laborable abunda y la población escasea, el modo natural y obvio de apropiación del suelo es la ocupación y el cultivo. Pero eso lo encontramos, aunque, como se comprende bien, con modalidades diversas, en todos los tiempos y países donde se han dado aquellas circunstancias" (2). Se explica que en la edad media predominara el sistema que entraña el criterio feudal de la concesión de tierras y de la conquista militar con la confusión típica del dominio y del imperio; se explica que un estado liberal, individualista, abierto, sin cohesión social interior, aplique un régimen de concesiones individuales: habrá siempre una estrechísima relación entre el ideal político imperante, el derecho civil y la expansión económica; pero también se explica una forma política democrática que propenda a aplicar la acción de soberanía según las fórmulas socialistas de apropiación. Y quizá — abstractamente — no hay naciones más adecuadas que las hispanoamericanas para realizar, no ya pequeños ensayos de sociedades colectivistas y comunistas, sino el ensayo general de una sociedad socialista que persiga la aplicación integral de un pleno colectivismo agrario e industrial.

¿No basta esta idea como razon suficiente para una aspiración socialista en la Argentina? Y aun sin ella, ¿no basta que se ponga la aspiración colectivista como último oriente, para que se justifique plenamente la legitimidad con que una agrupación se designa con el nombre que se intentaba disputar a los socialistas argentinos?

Adolfo POSADA.

(1)—Véase E. del Valle Iberlucea, "El movimiento socialista en la República", en los "Anales de la Facultad de Derecho de Buenos Aires", números 7 y 8, páginas 304 y 306, año 1903.

(2)—Véase Hinojosa, "El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la edad media", página 29. Cons. Kowalewsky, "Le régime économique de la Russie", páginas 319 y 362.

REDACCION

Nuestro punto de vista

Las clases privilegiadas y dominantes, en defensa exclusiva de su privilegio y dominio, tratan de disfrazar sus propios intereses de clase bajo el amplio manto de los "intereses generales". Así, sus voceros en la prensa, sus profesores en la cátedra, sus representantes en el parlamento, sus sacerdotes en el altar, al hablar de la riqueza de los ricos, dicen la "riqueza nacional"; al defender la renta de los terratenientes, hablan de los "intereses de la agricultura"; al votar leyes contra los explotados, discurren sobre las "libertades colectivas", y al negar toda razón y justicia a las reivindicaciones obreras, invocan los "sacrosantos derechos de la patria".

El propósito de tal sistema es evidente. Quiérese ocultar cuidadosamente privilegios odiosos e inconfesables; quiérese confundir en un solo interés, y en beneficio único de las clases ricas, los antagónicos y múltiples intereses de las distintas clases sociales. Quiérese inculcar en la mente del pueblo nociones vagas e ideas abstractas, para distraerlo de la defensa de sus intereses concretos y positivos.

La teoría y la práctica de la historia dió un paso decisivo en el camino de la verdad científica el día que supo diferenciar las diferentes clases sociales, y distinguir los distintos y opuestos intereses de cada una de ellas.

El valor imperecedero del célebre "Manifiesto Comunista" está ya en su primer párrafo, cuando afirma que: "Hasta ahora, la historia de todas las sociedades ha sido la historia de luchas entre las clases que la componen. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, nobles y siervos, gremiales y compañeros, en una palabra, opresores y oprimidos, han estado siempre en oposición directa." La lucha de clases es así la fuerza dinámica de la historia, que la mueve y empuja hacia adelante.

El Partido Socialista es la organización política de la clase obrera y, por lo tanto, se inspira en ella y defiende sus intereses. Su punto de vista no puede ser el de los "intereses generales", que son vagos e imprecisos, sino el de los intereses particulares de las clases laboriosas y explotadas. Y si el Partido Socialista no quiere desviarse de su ruta gloriosa y fecunda, y no quiere perder la brújula de su orientación, debe inspirar su cotidiana acción en los intereses fundamentales y permanentes de la clase trabajadora, que constituye la gran mayoría de la población.

Hasta ahora, el Partido Socialista Argentino interpretó y defendió con inteligencia y honestidad su misión histórica y social. Su método de acción fué guiado siempre por los intereses y necesidades de los trabajadores de la ciudad y del campo. Nadie puede tacharle de haber cambiado, ni por un solo instante, esta conducta. Todos sus actos y decisiones respondían a un solo punto de vista: el interés del pueblo laborioso y fecundo.

Así, por ejemplo, si los socialistas argentinos se han opuesto en el congreso internacional de Copenhague al boicot a los productos argentinos, no fué seguramente en virtud de "intereses generales", ni por defender la renta de los latifundistas, ni inspirándose en un patrioterismo verbal y charlatanesco, sino guiados por los fundamentales y bien entendidos intereses del proletariado argentino y europeo.

No descargar los productos argentinos en los puertos europeos significa la ruina, la desocupación y la miseria para nuestros agricultores y peones del campo y para gran parte del proletariado de la ciudad, vinculado a las industrias agropecuarias; y significa también la escasez y carestía para el proletariado de muchos países europeos consumidores del trigo y de la carne argentinos. Entenderlo de otro modo es interpretar mal los hechos, no comprendiendo su alcance ni su significado.

La espina dorsal del socialismo internacional es la lucha de clases en el más amplio y vasto sentido de la palabra. Quien no lo comprende y quien no la acepta, no comprende ni acepta la teoría y el método del Partido Socialista.

Que haya clases sociales intermedias, cuyos intereses transitorios o permanentes puedan coincidir con los intereses fundamentales de la clase obrera; nadie puede negarlo; y que haya ejemplares humanos aislados que se elevan por encima de sus propios intereses de clase, inspirando su acción en los grandes ideales de la especie, no contradice ni niega la esencia del socialismo, su base fundamental: la lucha de clases, la lucha secular y universal de los explotados contra los explotadores.

No puede haber discrepancia sobre este punto esencial de nuestra doctrina y método de acción. Nuestro punto de vista permanente es el del peón del campo y el del proletario de la ciudad. La táctica, que es la aplicación diaria de la doctrina y del método, puede y debe variar sobre tal o cual asunto secundario, pero sin comprometer jamás lo fundamental.

El crecimiento y el progreso del Partido Socialista deben consolidar y robustecer su único punto de vista: los intereses fundamentales y permanentes de las clases laboriosas y fecundas.

Las elecciones de hoy

La provincia de Buenos Aires asistirá hoy a una prueba política de la mayor importancia.

A pocos días de las elecciones comunales, en las que los caudillos locales han hecho proezas en materia de fraude y de atropellos, tiene lugar la elección indirecta de gobernador y vice.

Acción de conjunto en la que se ha concentrado un gran esfuerzo de propaganda, ella despierta mayor interés que el que ha despertado la reciente lucha. Es que en la jornada de hoy se va contra el símbolo de la oligarquía provincial, contra su representación oficial y jerárquicamente más alta. La corrupción, el fraude, el atentado contra todos los derechos del ciudadano, son en la provincia fruto de una enseñanza que viene de arriba. Y las camarillas locales no son sino ramas del gran tronco oligárquico que es el poder central. Hiriendo a éste, se habrá herido, pues, las mismas raíces del sistema que llena de oprobio a la provincia.

Tal es, sin duda, el pensamiento directriz, sujeto a rectificaciones, de la campaña que va a culminar en las elecciones de hoy.

El Partido Socialista, que no necesita padrinazgos presidenciales para ir a una lucha electoral, ni la rehuye por temor a la derrota, salvará hoy el honor de los buenos ciudadanos de la provincia, hostilizando a la oligarquía que la domina.

Controlando los bajos procedimientos de ésta, agotando todos los recursos normales a su alcance, no hará sino preparar mejorar las soluciones que el porvenir aconseje.

La circunstancia de ser el Partido Socialista el único que se presenta a la lucha frente a las facciones oligárquicas que dominan la provincia, podría sumarle el concurso de muchos ciudadanos independientes. Pero, conociendo el medio, creemos mejor que, sean cuales fueren sus proporciones, la votación que alcancen nuestros candidatos será, sobre todo, una votación socialista, en la que se confundirán los ciudadanos del Partido con los simpatizantes que no tardarán en estar con nosotros para siempre.

Este será, precisamente, el mayor beneficio que hemos de obtener en la campaña coronada por las elecciones de hoy.

Por lo mismo que se la ataca en su centro, la oligarquía bonaerense realizará hoy un gran esfuerzo de fraude y de coacción, para simular un triunfo deslumbrante que le dé nuevos prestigios y haga más sólida su posición ante el concepto de los grandes oligarcas.

Y entonces habrá llegado el momento de organizar las futuras batallas que han de librarse en el terreno comunal, capaz de suscitar mayores energías, por lo mismo que los resultados del esfuerzo colectivo serán más visibles e inmediatos.

En estas luchas parciales, precursoras de otras de conjunto, debemos poner no sólo toda nuestra inteligencia, sino también todo nuestro corazón.

EL PARTO DE LOS MONTES

Hace unos días que la concentración conservadora (alias partido constitucional) encargó a una comisión de "caballeros" la redacción de un manifiesto que se dirigirá al pueblo. Esta comisión, según la prensa rica, trabaja duro y parejo. Se reúne todos los días. Discute acaloradamente (con el calor que un conservador puede tener). Tiene un cuerpo de taquígrafos que anota cuidadosamente los grandes y luminosos pensamientos que los "caballeros" pronuncian. Varias señoritas dactilógrafas trabajan en sus máquinas, y, según parece, las reuniones se prolongan hasta altas horas de la noche.

Es que en la comisión de "caballeros" hay profesores de filosofía, de derecho, catedráticos de economía política y altos especuladores en teología.

El famoso manifiesto será, pues, sin duda alguna, la quintaesencia del cacumen de tales lumbreras.

¡Diez días de duro y parejo trabajar para redactar un manifiesto, y aun no está concluído! Compadecemos a los lectores del futuro documento. Para facilitar su lectura aconsejaríamos a la comisión de "caballeros" que lo librara al público por entregas.

Por nuestros poderosos medios de información damos al pueblo, como verdadera primicia, los fundamentos del futuro manifiesto: propiedad, familia, patria y religión...

¡Bien por los "caballeros"!...

Los empleados nacionales y la política

El procurador de la nación, doctor Botet, entregó ayer al ministro del interior el informe que le fué solicitado en el pedido de reformas a la ley electoral por los empleados nacionales.

Como se recordará, el pedido consistía en la derogación de las disposiciones que niegan a los empleados nacionales el derecho de tomar parte activa en la política militante.

El doctor Botet aconseja en su informe el rechazo del pedido presentado en la nota de los empleados. "He estudiado — dice el doctor Botet — los fundamentos de la solicitud elevada al ministerio, como asimismo las causales que pudieran motivarla, y he llegado al convencimiento de que ninguna razón les ampara. El poder ejecutivo tiene facultad absoluta para nombrar sus empleados y para hacerles cumplir al pie de la letra el espíritu de la ley; y en este caso, en que se vela por la pureza del sufragio, no restando sufragios a nadie, el ejecutivo estará en su derecho no haciendo lugar al pedido de los empleados.

No obstante lo manifestado por el procurador de la nación, aun no se sabe cómo resolverá el poder ejecutivo este asunto.

DESDE LA BARRA

El senado consideró ayer, dándole luego el trámite que anunciáramos, el pedido de licencia del doctor Sáenz Peña.

Los elementos más repudiables del viejo régimen ensañáronse en la triste situación del presidente de la república, a quien no perdonan su efectiva prescindencia electoral. Confesiones privadas de esos traidores que protestaron ayer su respeto al gobernante y su afecto al amigo, insinuando luego la necesidad de la renuncia y votando el aplazamiento de la licencia, han hecho conocer sus móviles pequeños y sus siniestras intenciones. Todos ellos desean la vuelta de los viejos tiempos. Presumen que el doctor Plaza haría su gobierno con Figueroa Alcorta, Cantón y Balestra, anulando, si no en la ley, en la práctica, el sufragio libre. Temerarios propósitos, son, sin embargo, voces corrientes en antesalas, y el debate de ayer parece dar fe de ello. La perfidia del señor Echagüe, la cobardía del señor Irigoyen y la traición del señor del Pino encarnan los sentimientos de todos los oligarcas del viejo régimen.

El senador socialista planteó el asunto desde el punto de vista constitucional y humano, fundando su voto en contra de la moción de aplazamiento, que fué, no obstante, aprobada por 14 votos.

PARQUE SAAVEDRA

Durante todo el verano, los domingos y jueves permanecerá abierto hasta las 11 de la noche, para solaz del público, este extenso y espléndido parque.

Para hacer más agradable la permanencia en él, habrá música e iluminaciones de luz de bengala.

PATRIOTAS DE VERANO

Aunque parezca cuento, todavía hay gente que acusa a los socialistas de querer destruir la nacionalidad. Y lo más alegre del caso es que la acusación nos viene nada menos que del campo oligárquico, de gente cuya más alta preocupación patriótica consiste, según se ve, en endeudar y enfeudar cada vez más el país al capital extranjero.

Entre estos patriotas de diez y ocho kilates, y en primer término, están los súbditos del Vaticano, esos austeros depositarios de la verdad divina, que, en nombre de un dios de paz y de amor, santifican aquí las armas que servirán para llevar la desolación y la muerte a algún país vecino, sin perjuicio de que en ese país los representantes de la misma religión y del mismo dios hagan igual farsa con las armas destinadas a matar argentinos.

Con los explotadores de este colosal cuento del tío, que se practica desde época inmemorial en todos los países católicos, están los camanduleros de la política criolla, "patriotas como el que más", para quienes el hacer matar argentinos unos con otros, después de embrutecerlos con alcohol, es uno de los mejores medios para llegar al gobierno.

Están los nobles campeones del engrandecimiento nacional, los dueños de inmensos latifundios, que, fieles a la máxima de Alberdi, "gobernar es poblar", siguen poblando el país de ovejas y vacas, y perpetuando el desierto, casi sin interrupción, desde un extremo al otro de la república.

Están los negreros de los yerbales de Misiones y de los ingenios del norte, los legisladores a sueldo de grandes empresas, los que no conciben mejor fuente de recursos que las necesidades del pueblo, las castas vestales del periodismo amacebadas con el erario público, toda esa esclarecida falange de patriotas con mandíbulas de mastín y estómago de avestruz que ven en el avance socialista la pérdida de sus privilegios.

Pero, ¿hasta cuándo podrán seguir haciendo servir la bandera argentina de bandera de contrabando? — B. Contreras.

MOVIMIENTO INMIGRATORIO

La oficina de inmigración dependiente del ministerio de agricultura ha hecho conocer los datos estadísticos sobre el movimiento inmigratorio del mes de noviembre próximo pasado.

Según dichos datos, entraron al país 45.997 inmigrantes, los cuales se dividen por nacionalidad en la siguiente forma: españoles, 19.617; italianos, 17.775; turcos, 3500; rusos, 1200, y el resto pertenece a diversas nacionalidades.

Durante el mismo mes del año anterior entraron 49 820, lo cual denota una pequeña diminución en la corriente inmigratoria.

El director de inmigración calcula que las entradas del año en curso llegarán a 300.000 inmigrantes.

El total general de los llegados en los 11 meses transcurridos ha sido de 263.000. Durante el mes anterior salieron 7500, lo que da un saldo en favor del país de 38.497 inmigrantes.

CONGRESO

SENADORES

La licencia al presidente — Debate y moción de aplazamiento — Palabras del doctor del Valle Iberlucea.

A las 3.30 de la tarde se declaró abierta la sesión, con asistencia de los senadores del Valle Iberlucea, Iturraspe, del Pino, Irigoyen, Posse, Ugarte, Ovejero, Guiñazú, Albarracín, Castañeda Vega, Zabala, Carbó, Iturbe, Dávila, Olaechea y Alcorta y Virasoro, bajo la presidencia del vice, doctor Güemes.

La licencia al presidente

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la nota por la cual el presidente de la república solicita prórroga de licencia por el término de dos meses.

Pidió la palabra el senador Echagüe, para despacharse en contra del presidente de la república.

He de procurar, dijo, conciliar los respetos al primer magistrado con el deber de hacer algunas observaciones, y si en el curso de mi exposición deslizase alguna indiscreción, será culpa de los que han querido rodear este asunto de misterio.

La enfermedad del doctor Sáenz Peña, agregó, no pertenece a la categoría de esas que se curan con facilidad. Es una enfermedad de las que para salvar al organismo de una destrucción total, requiere un largo reposo.

No tendría inconveniente en dar mi voto a esta licencia si no fuera porque el gobierno está ejerciéndose a la sombra de un gobernante que no puede volver ya a su cargo; y deseo que el nuevo presidente pueda actuar sin las restricciones del interinato.

Por lo demás, si no hay dos opiniones respecto de la moralidad del doctor Sáenz Peña, la hay sobre su capacidad de presidente de la república en el estado en que se encuentra. Yo lo considero incapacitado para regir al país, y no creo que pueda usarse el procedimiento de llevar al presidente de San Isidro a la casa de gobierno para que aparentemente presida al país.

El país reclama, señor presidente, una situación más despejada, para que surja la luz, para que la opinión no sea engañada y aplauda lo plausible y censure lo malo, claramente.

Impugnemos el misterio. Conceptúo que nos falta gobierno hoy, en la situación creada, y espero que ésta será más propicia, la situación económica se regulará, cuando tengamos un gobierno verdadero, eficaz y actuante.

En seguida pidió la palabra el senador Irigoyen. Sobre el estado de salud del presidente de la república, dijo, no se tiene noticia oficial. Unas versiones le atribuyen estado grave, otras, por el contrario, en estado de franca mejoría.

La reserva actual viene provocando el comentario de los diarios y complicando la cuestión. Debemos abordarla, para restablecer la normalidad del gobierno y para que todos sepamos la verdad, vinculada, en este caso, a los más altos intereses nacionales. Si es necesaria la licencia, la acordaremos, pero que se sepa cuál es su verdadero estado de salud.

Por estas consideraciones, hago moción para que se aplace esta solicitud hasta el martes próximo, invitándose al ministro del interior para que informe al senado, de acuerdo con el boletín médico, cuál es su estado de salud con relación a su investidura, vinculada a los altos intereses nacionales.

Palabras del senador del Valle Iberlucea

Presidente — Necesito saber si está apoyada la moción del señor senador por Buenos Aires.

—Apoyada.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Deseo dar breves razones, señor presidente, para fundar mi voto en contra de la moción que acaba de formular el señor senador por la provincia de Buenos Aires.

Hizo referencia en su exposición el señor senador a los precedentes legislativos, según los cuales siempre la honorable cámara ha concedido licencias cuando las ha solicitado el presidente de la nación.

En efecto; desde que el general Mitre solicitó licencia para ausentarse del país y ponerse al frente del ejército en la guerra con el Paraguay, hasta que las cámaras concedieron últimamente la licencia al presidente doctor Sáenz Peña, esa ha sido siempre la práctica del honorable congreso.

Ahora parece ser que la mayoría del honorable senado quiere apartarse de estos antecedentes en razón de motivos fundamentales que yo no acierto a comprender. Me parece, señor presidente, que se trata de provocar una tempestad en un vaso de agua. El presidente de la nación solicita una licencia de dos meses por encontrarse enfermo, y me parece que basta esta manifestación de la persona que está al frente de los destinos de la nación, para que la honorable cámara, haciendo fe a su palabra, conceda la licencia.

No hay en esto, señor presidente, grandes cuestiones de estado. El señor presidente de la nación se encuentra, por el momento, en inhabilidad física para ejercer las funciones del gobierno. Lógico es, entonces, que recurra a la representación nacional para solicitar licencia con objeto de atender a su salud.

¿Qué cuestión política puede existir en este hecho, señor presidente? En mi opinión, absolutamente ninguna. La constitución nacional, en uno de sus artículos, dispone que, en caso de enfermedad, reemplazará al presidente el vicepresidente de la nación; de manera que los constituyentes de Santa Fe previeron con acierto este caso, y determinaron las medidas indispensables para que no quedaran interrumpidas las funciones del gobierno.

El señor presidente de la nación será reemplazado, en el caso de autorizarse la prórroga de la licencia, por el vicepresidente, quien puede, a mi juicio, desenvolver su acción gubernativa con entera amplitud y libertad, pues yo no veo que haya en la constitución ninguna traba en este sentido. Mientras dure la ausencia, por una razón o por otra, del sitio de sus funciones del señor presidente de la nación, puede decirse que el poder ejecutivo está íntegramente personificado en el vicepresidente, y que, por consiguiente, tiene éste todas las facultades, así como también todas las responsabilidades establecidas en la constitución nacional.

Es por estas razones, señor presidente, que no quiero exponer con mayor extensión, porque deseo simplemente fundar mi voto, que yo me opongo y que votaré en contra a la moción del señor senador por la provincia de Buenos Aires, reservándome el derecho, si fuera aprobada, de discutir ampliamente este punto en la sesión en que deba ser oído el señor ministro del interior.

He dicho.

La palabra de otros

Luego pidió la palabra el senador del Pino, quien se manifestó partidario de la moción del senador Irigoyen. Su oratoria difusa, llena de palabras de un léxico extravagante, no permitió comprender cuál era su verdadera intención. Dijo que veneraba, amaba y adoraba al doctor Sáenz Peña; que se inclinaba reverente ante sus grandes dotes de ciudadano, pero que deseaba que se fuera. Habló de "crisis de valentía" y de "patriotismos", y se refirió a la necesidad de que el senado salve al país de la crisis "galopante". En una palabra: fué un discurso de un divagador.

En seguida pidió la palabra el senador Olaechea y Alcorta, diciendo que entendía era necesario acordar la licencia solicitada por el primer magistrado, haciendo honor a su propia palabra.

Por lo demás — agregó — los inconvenientes que surgen de la situación actual, indicados en este debate, no provienen del señor presidente de la república, sino de su ministerio, que no es el del actual presidente, doctor de la Plaza. De manera que esas dificultades podían salvarse cambiando el ministerio, si es que el actual presidente no pudiera actuar con él. Ante este criterio, que se evidencia como la luz meridiana, no cabe dudar. Así, pues, la disidencia de los señores senadores por Santa Fe y por Buenos Aires, con la situación actual, se refiere en realidad, más bien, al actual ministerio que al presidente titular de la república.

Con estas observaciones daré mi voto a favor de la moción de aplazamiento de la licencia.

Presidente — Se va a votar la moción del senador por Buenos Aires.

—Se votó, resultando afirmativa por 14 votos.

Virasoro — Hago constar mi voto en contra.

Garramuño — ¿Cuál es la moción?

Presidente — El aplazamiento hasta el martes próximo para que el ministro del interior informe al senado, sobre un documento médico, cuál es el estado de la salud del doctor Sáenz Peña en relación a las tareas del estado que le corresponde desarrollar.

Carbó — ¿Así se hará la comunicación al P.E.?

Presidente — Así se hará.

—Se levantó la sesión, siendo las 5 de la tarde.

De Mendoza

Las elecciones—Todos se atribuyen el triunfo

Mendoza, 6 — Hoy se efectuaron las elecciones de gobernador.

En la capital y en los departamentos la lucha ha sido pacífica. Sólo algunos incidentes han perturbado el orden en algunos comicios.

Los cocheros y chauffeurs se declararon en huelga, ignorándose las causas.

Los populares, la concentración y los radicales se atribuyen el triunfo, aunque se asegura que han triunfado los últimos.

Se han hecho denuncias de compra de votos y acaparamiento de libretas para restar elementos a los que se creían triunfadores.

El número de votantes ha sido considerable, y por falta de medios de movilidad los comités estuvieron atestados de gente.

CONFERENCIA

EN LA PLAZA LAS HERAS

Patrocinada por el Centro Noroeste se efectuará hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza Las Heras, calle Las Heras y Canning, una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos Renato D. Cozzi, José F. Grosso y P. Zibecchi.

INSTRUCCIÓN POPULAR

ATENEO POPULAR

El miércoles 10 del corriente se llevará a cabo el acto de clausura de los cursos dictados durante el año por esta asociación, en el local de los Bomberos Voluntarios de la Boca, calle Brandzen 567.

En este acto hablarán la señorita Margarita Curto, Alejandro Mantecón y los doctores E. del Valle Iberlucea y Fernando de Andréis.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Misión de las bibliotecas — La conferencia de anoche.

Según estaba anunciado, tuvo lugar anoche, en el salón biógrafo Libertad, la función a beneficio de la caja social, organizada por la biblioteca popular "Florentino Ameghino".

La conferencia estuvo a cargo del ingeniero R. Rodríguez de Vicente, quien disertó durante tres cuartos de hora sobre la misión de las bibliotecas populares.

Comenzó explicando el papel de la educación popular en la evolución humana.

Luego hizo una reseña histórica de los orígenes de las bibliotecas, deteniéndose a hablar especialmente de la de Alejandría, destruída en parte por Julio César y más tarde, en 641, cuando la conquista árabe. Comentó el hecho de que la más famosa biblioteca de la antigüedad haya sido destruída por el imperialismo y el fanatismo religioso, los eternos enemigos de la instrucción del pueblo.

Habló luego de la necesidad de educación en los pueblos que realmente quie-

A los subscriptores

Los abonados de la capital e interior que el 31 de diciembre adeudasen 3 meses, serán dados de baja.

PAGO ADELANTADO

A partir del presente mes, la subscripción a LA VANGUARDIA se pagará adelantada.

No se enviará el diario a quien lo solicite si no acompaña por lo menos el importe de un mes, $ 1,50.

A los agentes del interior se les participa que, al comunicarnos un nuevo subscriptor, nos avisen si han cobrado anticipadamente el abono; de lo contrario no se enviará el diario.

LA ADMINISTRACIÓN.

ren ser libres, y dijo que, así como la acción cooperativa habilita a la clase trabajadora para su misión administrativa, la acción gremial para su defensa colectiva, y la acción política para la conquista paulatina y progresiva de su libertad civil, así el estudio y la consolidación de su conciencia de clase, que en él ha de fundarse, la habilitará para el pleno ejercicio de su libertad en la democracia del trabajo.

Recordó la influencia de las bibliotecas y la divulgación científica en la revolución francesa, como confirmación de la tesis anterior.

Habló de la necesidad de substituir un ideal positivo al abstracto de las creencias religiosas y de definir más y más la distinción entre la religiosidad objetiva, perjudicial por los antagonismos insalvables y odios arraigados que fomenta, y la religiosidad subjetiva, respetable como todo sentimiento íntimo y sincero. Señaló la biblioteca popular como factor capaz de dar nuevos rumbos al idealismo humano.

Pasó luego a ocuparse de las relaciones entre la ciencia y la técnica, y dijo que los grandes descubrimientos científicos sólo son fecundos cuando impulsan el desarrollo técnicoeconómico, y cuando, mediante la difusión que realizan, sobre todo las bibliotecas populares, llegan a identificarse con la conciencia del pueblo y a formar en ella una base casi instintiva de criterio.

Terminó diciendo que sólo cuando el pueblo se haya capacitado suficientemente, podemos esperar el advenimiento del nuevo régimen a que aspiramos.

El orador fué muy aplaudido en los párrafos más salientes de su conferencia.

La conferencia de Villa Urquiza

Realizóse en la noche del viernes, y ante un numeroso público, la conferencia a cargo del diputado Repetto.

Al presentarlo, el ciudadano Agustín G. Ferro pronunció una interesante conferencia, estudiando lo que entienden los socialistas por patria, y lo que anhelamos con nuestras reformas para la familia y la religión, y terminó incitando a la concurrencia a que estudiara nuestro programa de lucha, a fin de poder, en medio de las distintas corrientes humanas, distinguir con nitidez la luz de las tinieblas.

Al levantarse el doctor Repetto, fué saludado con una salva de aplausos, que duró algunos minutos. Saludó a los ciudadanos allí congregados, manifestando la satisfacción que sentía al usar por primera vez de la palabra en esa villa.

Estudió con mucha detención lo que entienden y quieren los socialistas de la propiedad, a la que trató desde la edad media hasta nosotros. Continuó estudiando el régimen financiero que sobrellevamos, calificándolo de verdadera vergüenza, y manifestó la necesidad imprescindible de que se librara al trabajador de los pesados impuestos indirectos de que se ve agobiado.

Explicó acto continuo cuál es el pensamiento del socialismo en lo que se refiere a la patria, religión y familia, y terminó con una bella alegoría que le mereció, al terminar, una entusiasta ovación.

ALEMANIA

LOS SUCESOS DE ALSACIA Y LORENA

Cambio de regimientos

BERLIN, 6 — Anuncian de Saverne que el regimiento que estaba de guarnición en aquella ciudad partió esta tarde para Haguenau y Bitsch, donde estará de guarnición, a consecuencia de los sucesos que son del dominio público.

BERLIN, 6 — El canciller del imperio, von Bethmann Hollweg, ha regresado a esta capital, procedente de Donaueschingen, donde estuvo para conferenciar con el emperador.

ESTADOS UNIDOS

Un enviado especial de las cámaras de comercio — Visita a las ciudades sudamericanas.

NUEVA YORK, 6 — Salió para Panamá Mr. John Lenfesty, designado para visitar todas las grandes ciudades de la América del Sud, con objeto de establecer relaciones fraternales entre las organizaciones industriales de la América latina y las cámaras de comercio de los Estados Unidos.

Luego, Mr. Lenfesty se trasladará a Lima y estará en Buenos Aires, más o menos, el 14 de enero, y en Río Janeiro el 10 de febrero.

Su permanencia total en la América del Sud será de tres meses.

Las elecciones en Santo Domingo — Intervención de los Estados Unidos.

LONDRES, 6 — "The Times" publica un telegrama de Washington diciendo que la próxima partida para Santo Domingo de varios funcionarios norteamericanos con el objeto de dirigir las elecciones que se llevarán a cabo el 15 del corriente en ese país, velando por su legalidad, debe considerarse como una nueva prueba de la prontitud con que los demócratas se hacen cargo de las responsabilidades que con respecto a la América latina les fueron legadas por los republicanos cuando éstos dejaron el poder.

Las inundaciones en Tejas

NUEVA YORK, 6 — Nuevos despachos recibidos de Brallas (Tejas) dicen que las inundaciones provocadas por la rotura del dique del río Brazos causaron enormes perjuicios a las poblaciones ribereñas.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por las inundaciones ascienden a más de cinco millones de dólares.

RUMANIA

COLISIÓN DE TRENES

UN CENTENAR DE VICTIMAS

BUCAREST, 6 — Comunican de Cotesci que una violenta colisión se produjo hoy en esa localidad entre dos trenes de pasajeros que venían en dirección contraria.

Se sabe que hay hasta ahora un centenar de víctimas.

Se enviaron al lugar del siniestro destacamentos de tropas y elementos de salvamento.

LA SITUACION MEJICANA

Posible reconocimiento de los constitucionalistas por el gobierno de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 6 — En los círculos adictos a la Casa Blanca se habla de que el gobierno de los Estados Unidos se propone reconocer en breve a los constitucionalistas de Méjico, en vista de que son ahora dueños de más de la mitad del territorio mejicano.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

AUMENTO EN EL SALARIO A LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CONVOCATORIA A UN CONGRESO

Fracaso de una huelga

LONDRES, 6. — Comunican de Leicester que los delegados de 220.000 empleados de correos y telégrafos resolvieron convocar un congreso general del reino para insistir acerca del aumento de los salarios en un 15 o|o.

LONDRES, 6. — Comunican de Leicester que en la reunión efectuada por los delegados de correos y telégrafos, se rechazó por una débil mayoría una orden del día en favor de una huelga general del gremio.

DISCURSO DE Mr. ASQUITH

LONDRES, 6 — Comunican de Oldham que el primer ministro, Mr. Asquith, pronunció en aquella ciudad un discurso en el que pasó revista al programa social del gabinete.

Insistió Mr. Asquith sobre los beneficios que acarrea el librecambio.

Banquete al embajador de los Estados Unidos

LONDRES, 6 — En un banquete dado en el Savage Club, el embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. W. H. Page, pronunció un importante discurso.

Declaró Mr. Page que los Estados Unidos no buscan de ningún modo nuevas conquistas.

Añadió que los Estados Unidos quieren que cada país de América pertenezca a sus propios habitantes.

Manifestó, finalmente, que los Estados Unidos no tolerarán ningún control financiero ni industrial sobre las repúblicas americanas.

Incendio en la exposición de Liverpool

LONDRES, 6 — Comunican de Liverpool que un incendio destruyó el ferrocarril de la exposición de esa ciudad.

Se cree que se trata de un nuevo atentado cometido por las sufragistas.

Enfermedad del presidente Wilson

LONDRES, 6 — "The Morning Post" ha recibido un telegrama de Washington anunciando que el presidente de la Unión, Mr. Woodrow Wilson, guarda cama, en vista de hallarse enfermo de influenza.

FRANCIA

LA CRISIS MINISTERIAL

Desistimiento de M. Dupuy — Acusaciones contra M. Caillaux — M. Doumergue es encargado de formar el gabinete.

PARIS, 6. — El diario "Le Fígaro" asegura en su número de hoy que el senador por los Altos Pirineos, M. Jean Dupuy, ha declinado la misión de formar el nuevo gabinete, tarea que le había encomendado el presidente de la república, M. Poincaré.

PARIS, 6. — Se anuncia oficialmente que M. Jean Dupuy declinó la tarea de formar el nuevo gobierno.

PARIS, 6. — M. Jean Dupuy informó al presidente M. Poincaré que no, encontró los concursos necesarios para constituir ministerio de unión republicana, por lo que le es imposible aceptar la misión que le fué confiada.

M. Poincaré recibió esta tarde a las dos al ex jefe del gabinete, M. León Bourgeois.

Luego, M. Doumergue fué llamado al Elíseo.

PARIS, 6 — "Le Journal des Debates" se ocupa extensamente de la crisis ministerial, acusando a M. Caillaux y al comité del partido radical socialista de querer intentar un golpe de estado contra el parlamento y contra la constitución.

"Le Temps", al hablar del mismo asunto, dice que el fracaso de M. Jean Dupuy en la formación del gabinete es una prueba de que los radicales socialistas se niegan a colaborar con los demás republicanos.

PARIS, 6 — M. Poincaré ha encargado la formación del nuevo gabinete al senador por el Gard y ex ministro M. Gastón Doumergue.

PARIS, 6 — M. Gastón Doumergue abriga esperanzas de poder formar el gabinete, cuya mayoría estaría constituída de radicales socialistas.

Es probable que el ex jefe del gabinete M. Joseph Caillaux acepte la cartera de hacienda, y que el ex ministro M. Viviani se encargue del ministerio de instrucción pública.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La propuesta de los comerciantes alemanes

PARIS, 6 — "Le Temps" anuncia que antes de ofrecer sus servicios a España, como mediadores de la paz en Marruecos, los comerciantes alemanes hermanos Mannesmann se dirigieron al gobierno francés, que rechazó dichas propuestas.

ESPAÑA

Declaración de locaut

MADRID, 6. — En vista de las coacciones de los obreros huelguistas, 107 patronos han acordado proclamar el locaut.

Plan político en Marruecos

MADRID, 6 — El jefe del gabinete, Eduardo Dato, el ministro de la guerra, general Echagüe, el de marina, contraalmirante Miranda, el de estado, marqués de Lema, y el residente en Marruecos, general Marina, se han reunido hoy para ponerse de acuerdo acerca del plan político a seguir en Marruecos.

MADRID, 6 — Se asegura que los generales Silvestre y Jordana han sido llamados a Madrid, con objeto de consultarlos acerca de la situación de Marruecos.

TEATROS

VICTORIA. — Inició anoche sus representaciones la compañía española que dirige el actor Manuel Salvat, con la comedia dramática en cuatro actos, de Aníbal E. Butti, "Lucifer", que se estrenaba en su versión castellana.

La intensa obra del dramaturgo italiano fué aplaudida, a pesar de su traducción e interpretación mediocres.

POLITEAMA. — El público hizo ayer una demostración de simpatía a la tiple Gisilda Morosini, que celebraba su beneficio. La compañía Vitale da sus últimas funciones.

SAN MARTIN — Reapareció anoche con poco éxito la transformista Fátima Miris, quien repitió algunas de sus acostumbradas interpretaciones.

VARIEDADES. — Por fin mañana termina la temporada de la compañía melodramática española de Juan Domenech.

NUEVO — Esta noche se realizará un festival organizado por algunos actores israelitas, quienes despiden al colega Enrique Jalcovsky. Se representará el drama en cuatro actos, de León Kobrin, "La constitución rusa". En un intervalo, la conocida soprano ligera señorita Fanny Esther Sprimberg cantará algunas romanzas.

GENERO CHICO. — Las compañías Perdiguero y Taplas, que debutaron ayer en el Nacional y en el Avenida, respectivamente; vienen a cubrir el término medio de compañías del género, cuyo número, gracias a la crisis, había disminuído por un momento. El público llenó las dos salas.

CRONICA POLICIAL

EL CUENTO DEL TESORO

Detención del autor

Un sujeto que decía llamarse José Marcel Sontonet le escribió a un señor Juan Amunarris, de Santiago de Chile, diciéndole que estaba preso por quiebra fraudulenta y condenado a tres años, y que entre los bienes que le han embargado existe un baúl que tiene en el fondo $ 600.000, precisando para rescatarlo levantar un embargo de 2300 pesos oro.

Ese sujeto ofrecía a Amunarris la tercera parte del tesoro. En caso de aceptar, debía venir a esta capital y entes dirigirle un telegrama a nombre de Salvador Horia, domiciliado en la calle Saavedra 548, diciéndole: "Pedro sale, y con la firma Brenet."

Al llegar a la frontera debía enviarle otro despacho diciéndole: "Pedro sigue camino", y cuando llegara a la estación Retiro, se pusiera como señal convenida un pañuelo de seda al cuello y unos anteojos negros, y así sería reconocido por un antiguo criado, quien lo conduciría al hotel Londres de esta capital, y una vez en él gestionarían las diligencias para levantar el embargo y rescatar el dinero.

Para demostrar que era cierto que estaba preso, le envió la copia de la sentencia y del inventario de las casas embargadoras.

El señor Amunarris se dirigió al jefe de policía creyendo que se trataba de una estafa, y entonces el jefe de la sección estafas recomendó a un empleado para que, de acuerdo con la carta, identificara al autor. Se le enviaron telegramas, y el agente Manuel Gómez, simulando ser Amunarris, lo esperó en el Retiro, donde se le presentó un individuo que dijo ser el criado del autor de la carta, que resultó ser el sujeto Baldomero Homs, quien en el año 1910 fué detenido por hechos análogos, secuestrándosele en aquella ocasión una valija de doble faz, con la que estafaba haciéndola colocar dentro de una de las cajas de fierro que tenía, y al devolvérsela le daba otra que no tenía absolutamente nada.

Dos detenciones

En la plaza Mazzini, dos agentes de investigaciones detuvieron ayer a los individuos de malos antecedentes Emilio Galeano o Separe y Alberto Mouzo, quienes llevaban una valija de mano cada uno.

Después de varias diligencias iniciadas por la sección robos y hurtos, se comprobó que las referidas valijas pertenecían a José Gómez, a quien se las habían remitido de la República Oriental del Uruguay a bordo del vapor Cabo Santa María, y en el desembarco de los equipajes habían sido substraídas del muelle donde se depositan hasta tanto se trasladan al galpón de la aduana.

Citado el damnificado a declarar, justipreció el valor de lo hurtado en 600 pesos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez doctor Jantus.

Fallecimiento

En su domicilio, calle Rivera Indarte 391, falleció ayer la señora Concepción García, a consecuencia de las quemaduras que sufrió el 27 del mes ppdo., al explotar un calentador Primus en circunstancias que intentaba encenderlo.

Cadáver identificado

La policía de investigaciones, por medio de las impresiones digitales, ha identificado el cadáver de la víctima que fué atropellada anteanoche por un tren de pasajeros del F. C. de la Cía. General de Buenos Aires, en la calle Erazcano, quien resultó ser Eusebio Jaime.

Detención

Un agente de la comisaría 31 detuvo ayer a Pedro Sabelli por faltar al respeto a una señora en la vía pública.

Robos y hurtos

Zulema Araujo denunció en la comisaría 10a. que el chico Ambrosio Cepeda, que tenía a su servicio, le ha hurtado 170 $.

El ladrón ha desaparecido.

—Enrique Pepe denunció en la comisaría 25a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Directorio 4613, y le substrajeron objetos por valor de 103 pesos.

—Dionisio Del Cistio denunció en la comisaría 11a. que ayer le fué hurtada la suma de 70 pesos.

Acusa como autor del robo a Roberto Anger, que fué detenido.

—José María Dantas denunció en la comisaría 7a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Larrea 731, y le substrajeron objetos que estima en 300 pesos.

—A Ramona Fernández, domiciliada en la calle Catamarca 469, le hurtaron ayer 135 pesos moneda nacional.

—A Felipe Brudewin, domiciliado en la calle Río de Janeiro 1351, manifestó en la comisaría 43a. que ayer le substrajeron una bicicleta que había dejado momentáneamente estacionada en el zaguán de la casa de la calle Aguirre número 57.

Estima la máquina hurtada en 160 $.

—Santiago Carbia denunció en la comisaría 24a. que de las calles A. Brown y A. Del Valle, le hurtaron ayer por la tarde un carro con mercaderías, cuyo valor estima en 680 pesos.

Anciana extraviada

El 25 de octubre ppdo. fué encontrada extraviada la anciana de 70 años de edad, uruguaya, Clizota Ferreyra, por la comisaría 25a., y al ser interrogada dijo que había llegado recientemente del Rosario de Santa Fe, en busca de una hija de nombre Isabel Martínez, de la que ignora dirección en esta capital, y que también tiene un hijo, Emilio Martínez, en Asunción del Paraguay, con negocio de panadería denominada La Oriental, no habiéndose podido comprobar la existencia de dicho negocio.

Mordeduras

En la fideería que existe en la calle Humboldt y Muñecas, Luisa Pizgalli, de 11 años de edad, fué ayer mordida por un perro que parece atacado de hidrofobia.

Fué curado por la asistencia pública.

—Aurelio Pérez, de 14 años de edad, fué también ayer mordido por un perro hidrófobo.

Fué curado por la asistencia pública.

Cuchillada

En el terreno baldío que existe en las calles Piedrabuena y Balbastro tuvieron ayer un cambio de palabras Mauricio Licasse y Manuel Muiños.

A raíz de la disputa surgió la riña, y el primero, armado de un cuchillo, hirió a su contrario en la región glútea.

Un agente de la comisaría 35a. hizo atender al herido y detuvo al heridor.

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA EL MARTES

Civil: juzgado del doctor Seeber, secretaría Depietri.

Legalizaciones y rubricaciones: en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Conil Paz.

Agente fiscal, doctor Roberto Bunge.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor Martín y Herrera.

Asesor demenores, doctor Rodríguez Jurado.

Federales: juez doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Fiscal, doctor Parera.

Criminal: juez de sentencia, doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

EN LO COMERCIAL

Fallos de la cámara — Prestó acuerdo ayer la cámara de apelaciones en lo comercial, resolviendo los juicios siguientes, elevados en apelación:

Manuel Briolini contra Anastasio Harráuz, sobre rendición de cuentas.

Se confirma el fallo del juez doctor Avellaneda, que no hizo lugar a la demanda, y lo hace a la reconvención, condenando al actor al pago de tres mil pesos, con intereses y costas del juicio.

—Juicio Bernardo Lafosse contra Miguel Scandroll, por cobro de pesos.

Se confirma el fallo del juez Martín y Herrera, que condena al actor al pago de la deuda, con costas e intereses.

—Arturo García contra la razón social Landaburu, Orbea y Cía., sobre cobro de 977.777 pesos, provenientes de comisiones durante el tiempo que estuvo empleado en la casa.

La cámara confirmó el fallo del juez doctor Estrada, que condenaba a los demandados al pago de los haberes reclamados.

—Julio Manuel Peyrano contra Jacobo Peuser, sobre daños y perjuicios, por la publicación de una edición del código rural en la provincia de Santa Fe.

En primera instancia, el ex juez doctor Cranwell absolvía de la demanda al señor Peuser, y la cámara lo confirma, con costas.

Convocatorias para el martes — Se citaron en los juzgados de comercio a los acreedores de los concursos siguientes:

Irazu y Cía., establecimiento en compraventa de campos y haciendas, con escritorio en la calle Moreno 967. Convocatoria de acreedores, a fin de verificar los créditos por ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Cermesoni; a las 3 de la tarde. Contador, Lynch.

—J. Renato Valle, quiebra. A pedido del síndico liquidador se celebrará el martes una junta general de acreedores por ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland; a las 3 de la tarde.

—Buzzelli y R. Azzi y Cía., convocatoria de acreedores, a fin de verificar los créditos, por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo; a las 2 de la tarde.

—Domingo Puente, quiebra. Establecido con café y bar en la calle Lavalle 1280. El balance presenta un activo de pesos 3.760, para responder a un pasivo de 2.806. Intervendrá el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Grandoli. Contador, Lynch.

FEDERALES

Cobro de honorarios — El juez federal doctor Tomás Arias ha dictado sentencia en el juicio seguido por el doctor Alcibíades López contra la señora Juana Ferrando, sobre cobro de honorarios médicos.

Se condena a la demandada al pago de la deuda, dentro de la suma de 8.000 pesos, con costas.

Juzgado Anchorena — Este magistrado, por la secretaría Leguizamón, falló el juicio Enrique Garrido contra Moisés del Campo, sobre escrituración pública de la quinta "Las Marías Luisas", situada en Bella Vista, partido de General Sarmiento.

Condénase al demandado a otorgar escritura pública dentro de los diez días de plazo.

CIVILES

Adjudicación de bienes — Por ante el juzgado del doctor Balarino, secretaría Pizarro, fué aprobada la adjudicación de bienes dejados por doña Julia Balbi de Ferrando, los que pertenecen a los únicos y universales herederos Juan Luis, Marcos Julio Antonio, Adelaida Matilde, Casiana M. Palmira, Claudio E. Roheo, Andrés Juan José, María A. Mercedes, Catalina Adelaida y doña Julia F. Ferrando y Balbi de Nanini, y por fallecimiento de ésta, a doña María Julia y Orlando Benedicto Nanini y Ferrando, de acuerdo con los artículos 3565 y 3566 del código civil.

Según lo manifestado, los bienes dejados por la causante son los siguientes:

Una manzana de terreno en la calle Federico Lacroze, antes Colegiales, Alvarez Thomas, Delgado y Esteco, con un edificio en la esquina de Alvarez Thomas y Federico Lacroze.

Una manzana de terreno frente a las calles Alvarez Thomas, Esteco, Delgado y Palpa.

Una fracción de terreno con frente a las calles Alvarez Thomas, Palpa, Delgado y Céspedes.

Una fracción de terreno en las calles Delgado, Esteco, Martínez y Palpa, constituída por 30 lotes de terreno.

Un lote de terreno frente a las calles Céspedes entre Alvarez Thomas y Delgado.

Un lote calle Delgado entre Céspedes y terrer de Juan Arnejo.

Un lote calle Céspedes entre Delgado y Martínez.

Un lote calle Martínez entre las de Colegiales y Esteco, con edificio.

19.599 pesos depositados en el Banco de la Nación Argentina.

Expropiación — El juez doctor Arturo Seeber, por la secretaría Depietri, ha dictado sentencia en el juicio seguido por la municipalidad contra José Elizquier, sobre expropiación de la casa Corrientes 1023 al 30, afectada por el ensanche de la misma.

Se condena a la municipalidad a pagar por toda indemnización la suma de 396.340.40 pesos, con costas.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Por infanticidio — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, ha dictado sentencia en el proceso seguido a Asunción López, acusada de infanticidio en la casa Charcas 2386.

Se le condena a seis años y medio de penitenciaría.

Otra condena — El mismo magistrado ha dictado sentencia en el proceso seguido a Zoilo Silvio Alarcón (a) "Pardo Cicuta", acusado de defraudación, condenándolo a sufrir la pena de ocho años de penitenciaría.

ESPECTACULOS

TEATROS

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale — Tarde: Susi. Noche: Fanfan la Tulipe.

Argentino — B.e Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini. — Hoy, tarde y noche: Quiero el divorcio y El tango en París.

Victoria — San José y Victoria — Debut de la compañía dramática Salvat. — Tarde: La cena de las burlas. Noche: Lucifer.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana. — Tarde: Fuoco al convento, Un milanés in mare. Noche: Il viaggio del doctor Pistagna.

San Martín — Esmeralda 250. — Hoy: Una lección de transformismo, Teatro de variedades.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Tarde: La Patria chica, El último chulo. Noche: La patria chica, La tabalera, La tirana y El último chulo.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo. — Tarde: El tambor de granaderos, La cara de los cantares, El bello americano. Noche: El bello americano, La casta Susana, La llega de los cantares, La corte de Faraón.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Eugenio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech. — Tarde: Los tres mosqueteros. Noche: 30 años o la vida de un jugador.

Marconi — Rivadavia y Pichincha — Compañía lírica italiana. — Tarde: Rigoletto. Noche: La Gioconda.

CASINO — Calle Maipú entre Corrientes y Lavalle. Variado programa todas las noches. Entrada general $ 1.50

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Esta noche se inaugurará la nueva atracción denominada "Las ondas". Es un aparato muy amplio y original que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y entretenidas muy amenas.

En el teatro Romano debutará el Trio Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas preparan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia, que no pudo realizarse la noche del debut a causa de haber estado los caballos esperados en cuarentena por orden de la sanidad del puerto.

Anfiteatro — Paraná 435 — Circo Keller — Circo Franck Boston. — Hoy, variado programa. — Platea, $ 1.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 821. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Cinema Patria — Corrientes 3068. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 237 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Colón de Flores — Sud América 61 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 4472. — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

MOVIMIENTO OBRERO

ASESORIA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Esta oficina, instalada actualmente en el local del registro de colocaciones del departamento nacional del trabajo, tiene por objeto asesorar gratuitamente a los obreros de ambos sexos que pidan su consejo, redactándoles también toda clase de escritos.

El nuevo organismo se abrió al público el 23 del pasado septiembre. Durante los primeros diez días fueron atendidos 124 obreros. En el mismo tiempo se redactaron 45 escritos jurídicos y se efectuaron 21 arreglos en sentido satisfactorio para los obreros que acudieron a la oficina, quedando 58 asuntos en tramitación.

En los primeros 20 días del mes de octubre fueron atendidos 131 obreros. La mayoría por asuntos nuevos, 27 por consultas ya formuladas en el mes anterior. Se redactaron 25 escritos de demanda, terminándose 12 en sentido satisfactorio y quedando los demás en trámite.

En los mismos días, el importe de las sumas cobradas por los obreros ascendió a 1 804.50 pesos.

En el mes de noviembre acudieron a la asesoría 164 obreros por asuntos nuevos. Se resolvieron en el indicado mes 76 asuntos, evacuáronse 29 consultas, se redactaron 42 escritos jurídicos y quedaron en trámite 65 asuntos.

La cantidad obtenida en los arreglos hechos en favor de los obreros en noviembre alcanzó a la suma de 3 374.81 pesos.

La asesoría lleva un libro de estadística, donde figuran los siguientes datos: Nombre del obrero que acude a la oficina, edad, estado civil, nacionalidad, gremio a que pertenece, si está o no asociado, opinión que tiene de la oficina, estado en que se encuentra el asunto y observaciones.

Cuando se trata, como en la mayoría de los casos, de reclamaciones contra los patrones, se anota en el registro el nombre y el domicilio del patrono.

Hasta ahora, el 37 por ciento de los obreros que solicitaron los servicios de la asesoría son españoles, siguiendo luego los italianos, árabes, argentinos y rusos.

La oficina persigue la libreta de trabajo para los domésticos, a objeto de que sirva de prueba ante los jueces.

Actualmente la ley exime de dar recibo a los domésticos, resultando que en las reclamaciones por pago de sueldos, aquéllos se encuentran desprovistos de toda clase de pruebas ante los patrones poco escrupulosos que niegan la deuda.

Algunos obreros se quejan de que las demandas formuladas por intermedio de la asesoría jurídica tardan en despacharse. La causa principal de esas demoras — según el jefe de la oficina — obedece a que en la actualidad existen ocho juzgados de paz y otras tantas alcaldías que no funcionan por renuncia de sus titulares, jueces y alcaldes.

El personal de este organismo lo componen cuatro empleados: un jefe, doctor Figueroa; un oficial mayor y dos escribientes.

SOCIEDAD OBREROS ELECTRICISTAS

La huelga de Santa Fe

Ponemos en conocimiento de los obreros del gremio que la sociedad Obreros Electricistas y Anexos de la ciudad de Santa Fe ha resuelto la huelga general del gremio, para conquistar las siguientes mejoras:

1o. Salario mínimo de 5 pesos para los oficiales, 3.80 para los medio oficiales, 1.60 para los ayudantes y 2.60 para los peones; 2o. Los oficiales y medio oficiales no llevarán las escaleras; 3o. Cumplimiento de la jornada de 8 horas; 4o. 50 por ciento de aumento sobre el salario en las horas extras y días festivos; 5o. Seguro sobre los accidentes del trabajo por cuenta de los patrones.

Como es probable que los patrones santafecinos soliciten oficiales electricistas en ésta, se da la voz de alerta al gremio para que no traicione la causa de los compañeros de Santa Fe. — La comisión.

OBREROS SASTRES

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que tendrá lugar el próximo miércoles, a las 8 p. m., en el local social, Méjico número 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, nombramiento de la C. D., asuntos varios.

—Mañana lunes, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. Se invita a la reunión al ciudadano Pablo Stanges, a objeto de informarle de un asunto de interés.

MEMORANDUM

Obreros mesaistas—Humberto I 2200. Hoy domingo, a las 9 a. m., asamblea, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, asuntos varios.

Conductores de carros — Montes de Oca 1672. Hoy domingo, a las 2 de la tarde, asamblea.

Comité pro presos—Méjico 2070. El próximo martes, a las 8.30 p. m., reunión de delegados. Orden del día: Establecer un plazo determinado para el subsidio que perciben las familias de los compañeros deportados, asuntos varios.

Obreros fideeros — Méjico 2070. Hoy domingo, a las 3 p. m., asamblea, para tratar asuntos importantes.

Obreros panaderos — Méjico 2070. Hoy, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, nombramiento de secretario, resolución a tomar sobre el dinero destinado a la Liga Racionalista, ¿qué actitud asumirá el gremio frente a las actuales circunstancias?, asuntos varios.

DE ROSARIO

LADRILLEROS Y ANEXOS

El viernes 28 de noviembre, a las 10 de la noche, al retirarse del local social, la comisión de esta sociedad fué asaltada y apaleada por el comisario Pedro Rivarola y varios policías. Previas vejaciones y amenazas, fueron conducidos a la alcaidía los siguientes compañeros: Juan Fernández, Juan Rumin, Pedro Córdoba, Miguel Piñol y Juan Bidod, siendo puestos en libertad el lunes 1o. del corriente por el jefe político.

Este inicuo atropello por parte del comisario Rivarola obedece a que la sociedad pasó una nota a la jefatura a raíz de la asamblea del 23 de noviembre, en la cual el arbitrario comisario, erigiéndose en dueño de "vidas y haciendas", quiso impedir — amenazando con la clausura del local — el uso de la palabra a un delegado de la Federación Obrera Rosarina.

Con el propósito de tratar ese importante asunto, la sociedad Obreros Ladrilleros celebrará asamblea hoy, a las 3 de la tarde, en el barrio de Villa Domingo.

En dicha reunión hará uso de la palabra un delegado de la federación local.

LOS FERROVIARIOS

Telegrama al vicepresidente en ejercicio

En la asamblea extraordinaria efectuada por "La Fraternidad" (sección Rosario), se acordó enviar al vicepresidente en ejercicio el siguiente telegrama:

"Señor vicepresidente de la nación, doctor Victorino de la Plaza: Reunidos en asamblea extraordinaria los delegados de los ferrocarriles Central Argentino, Córdoba y Rosario, Puerto Belgrano y Compañía General F. C. P. de Santa Fe, acuerdan dirigirse a V. S. a fin de que haga lo posible para que se reincorporen a sus antiguos puestos de trabajo los 98 compañeros maquinistas y foguistas del F. C. P. de Santa Fe que aun se encuentran sin trabajo. — Por la comisión: D. Herdu, E. Palma y A. M. Moreno."

OBREROS TALABARTEROS

En breve se celebrará en esta ciudad una reunión con el objeto de organizar en sociedad de resistencia el gremio de obreros talabarteros.

DE RIO CUARTO

HUELGA DE OBREROS PANADEROS

El pasado jueves se declaró en huelga el gremio de obreros panaderos de esta localidad.

Los huelguistas reclaman el descanso dominical, comprometiéndose a realizar doble trabajo los días sábado, a fin de que no falte pan al día siguiente.

Los patrones se niegan rotundamente a conceder lo reclamado.

A objeto de sostener con mayor facilidad la lucha comenzada, los huelguistas pusieron en función una panadería cooperativa.

Dado el sistema adoptado por los obreros panaderos y el gran entusiasmo que les anima, es seguro que el triunfo coronará sus aspiraciones.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Las elecciones de hoy

Candidato a gobernador

ALFREDO L. PALACIOS

Candidato a vicegobernador

ALFREDO J. TORCELLI

Plataforma electoral

1. — Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.
2. — Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
3. — Supresión del impuesto agropecuario.
4. — Exención de impuestos a la edificación urbana y rural.
5. — Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las trilladoras y desgranadoras.
6. — Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.
7. — Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.
8. — Jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o los municipios.
9. — Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
10. — Legislación protectora para los arrendatarios.
11. — Municipalización gradual de los servicios públicos.
12. — Represión severa del juego.
13. — Fomento de la instrucción primaria.
14. — Justicia de paz electiva.
15. — Policía municipal.
16. — Indemnización en los accidentes del trabajo.

El Partido Socialista sostendrá las siguientes listas de candidatos a electores:

Primera sección — Luis Amodio, Nicolás Bottari, Juan Bolano, Patricio J. Cruz, Alejandro R. Comelli, Felipe Dell' Era, Santiago Gini, Luis Glerean, Angel Gismondi, Angel Grisetti, León Lahithou, Leotelmo Mastrazzi, Manuel Olivera, José Orueta, Dr. Luis G. Pereyra, Santiago Perlotti, José E. Rocha, Santiago Sandrini, Jose San Sebastián y Juan Varela.

Segunda sección — Manuel A. Asso, Timoteo Apullan, Valentín Corazzi, Pedro A. Curbelo, Timoteo Díaz, Jerónimo Della Latta, Antonio S. Gallesio, Andrés Julleirac, Félix A. Mileo, Luis A. Venini, Félix Mileo, Juan J. Pita, Juan J. Pereyra, Juan Raso, C. Rodríguez Varela, Francisco A. Speranza, Juan D. Tocua, Fernando Toscano y Enrique Venini.

Tercera sección — José P. Baliño, Juan P. Barrios, Tomás Bertetti, G. Aguirre Bengoa, Manuel Canay, Francisco Cúneo, Adolfo Dickmann, Manuel Durán, Benjamín Ferradini, Angel J. Hermida, Fernando Miranda, José Nine, Jacinto Oddone, Miguel Pizza, R. Rodríguez de Vicente, Alejandro Rodríguez, Carlos A. Torcelli y Basilio Vidal.

Cuarta sección — Dr. Demetrio Aranovich, Julio Bijeón, Domingo Borghelli, Antonio Cánepa, Francisco D. Casco, Javier Castro, Francisco de Muro, Bernardo Etcheverry, Felipe Gilbert, Vicente Linguido, Roque Marino, Víctor S. Maurín, Rafael Navarro, Roberto Porro, Vicente Rubino, José Rubino, Roque Stéfano, Benigno Sonsner, Tonis Sprenger y Gregorio Troiano.

Quinta sección — Rafael Anastasio, Fernando Alonso, Luis Aymami, Domingo Biotti, Domingo Besasso, Jerónimo A. Casazza, Juan Ferreyra, Alfredo M. Fossati, José Fernández, Félix García, José M. Ledesma, Angel Lavigne, Francisco Mezzano, Ambrosio Malacalza, Juan C. Mezzadra, Tomás Palamara, Miguel Quadrio y Héctor Rossi.

Sexta sección — Adolfo Albert, Enrique Brusatori, Carlos Bugando, Juan C. Bouquet, Ignacio Crujeiras, Miguel Etchegaray, Adolfo Fraccioni, Santiago M. Fraccioni, Ramón Iriarte (hijo), Francisco Lódolo, Victorio Migliorini, Juan Olavarrieta, Segundo Olavarrieta, Miguel Pascarelli, Emilio Pioppi, Domingo Risso, Antonio Tiburtini, Antonio Valentini y Bernardo Urquiza.

Instrucciones e informes sobre la nueva ley electoral

Mesas receptoras de votos

Deben estar instaladas de a dos en cada edificio señalado de antemano, pero separadas una de otra, vale decir, ocupando cada una un local distinto. (Art. 41).

Cada mesa estará formada por un elector llamado presidente de comicio y dos suplentes, que lo reemplazan en su orden, por ausencia originada por fuerza mayor. (Art. 45).

Los presidentes de comicio son la única autoridad que ordena en ellos, y la policía estará á sus exclusivas órdenes. (Arts. 50 y 51).

Las mesas empezarán a instalarse a las 8 en punto de la mañana, y cerrarán las elecciones a las 4 de la tarde.

La emisión del voto

Los electores votarán en el orden que lleguen al comicio, dando su nombre y exhibiendo su libreta de enrolamiento, sin cuyo requisito no podrán votar. (Artículo 60).

En el lugar donde funcionan las mesas no podrán aglomerarse más de seis electores. (Art. 60, 2o. párrafo).

El voto es absolutamente secreto y obligatorio. (Art. 62).

Si la identidad de un elector fuese impugnada por un fiscal, el presidente de comicio lo hará constar en el sobre que le entregue para emitir su voto; le tomará la impresión digital del pulgar derecho o izquierdo en una hoja de papel, escribiendo en ésta el nombre del elector, el número de enrolamiento y la clase a que perteneciera, la firmará después, y, colocándola en el sobre, lo entregará abierto al elector, invitándolo a pasar a la habitación reservada para que encierre en él su voto. El presidente deberá asimismo firmar el sobre y hacerlo firmar al impugnador; si éste se negara a hacerlo, se considerará anulada la impugnación. De la impugnación se tomará nota en el registro, en la columna observaciones. El elector dejará a la mesa, bajo recibo, su libreta de enrolamiento, la cual deberá ser remitida a la junta lectoral.

Si el presidente del comicio considera fundada la impugnación, ordenará la prisión del elector fraudulento, que sólo podrá recuperar su libertad dando fianza personal o pecuniaria, capaz de garantizar, a juicio del mismo presidente, la presentación del acusado ante el juez competente. La fianza pecuniaria será de quinientos pesos. (Art. 63).

La habitación en que los electores deberán entrar para encerrar su boleta no tendrá más que una puerta y ninguna ventana, debiendo sellarse y lacrarse las que tuviera antes de empezar la elección. (Art. 64).

El presidente de comicio debe anotar en la libreta de cada elector la palabra "votó", poniendo la fecha y firmándola de su puño y letra, todo esto en la página de la libreta que dice "Notas". (Art. 66, 2o. párrafo).

No podrán ofrecerse ni entregarse boletas de voto a los electores, ni en el local donde funcionen las mesas, ni en un radio de cincuenta metros en torno de él. Ningún elector podrá presentarse en el local donde funciona una mesa ostentando su boleta de sufragio. (Art. 73).

Los fiscales

Cada partido podrá nombrar un fiscal para cada una de las mesas, que será aceptado en cualquier momento en que llegue a desempeñar su cometido. Artículos 57 y 59) Conviene que se halle presente antes de las 8 de la mañana, para que pueda presenciar la constitución de la mesa y comprobar el estado en que se recibe la urna.

Para ser fiscal es necesario hallarse inscrito en el registro electoral del distrito, aunque vote en otra mesa distinta a la que fiscaliza (Art. 57, 4o. párrafo).

Los fiscales no pueden ser desalojados de su puesto por ninguna razón, y si algún presidente de comicio lo hiciera usando la fuerza pública, debe avisarlo por teléfono o telégrafo, en seguida, a Adolfo Dickmann, en Buenos Aires, calle Charcas 1473, Unión Telefónica 4734, Juncal, o a Marcos J. Bazán, en La Plata, calle 3 núm. 763, Unión Telefónica número 185.

El fiscal no puede abandonar ni un momento la mesa que fiscaliza, esperando la visita del delegado general de cada comité socialista para comunicarle las novedades que tuviera.

Las urnas

Art. 68 Terminada la elección, el presidente de la mesa deberá cubrir la abertura de la urna con una hoja de papel fuerte, que sellará y firmará con los fiscales presentes, mencionando los que se negaren a hacerlo.

Se firmarán en la misma forma los registros de sufragantes, después de tachar los nombres de los que no hubieren comparecido, y de dejar constancia, en letras, del número de electores que sufragaron y de las protestas que se hubieren presentado.

Art. 69 Subscritos estos documentos, el presidente del comicio encerrará todos en un sobre, hará con ellos, con las listas de los sufragantes y con los sobres impugnados, un paquete lacrado y sellado, que entregará personal e inmediatamente al jefe o encargado de la oficina de correos más próxima dentro del partido y con dirección para el presidente de la junta electoral.

El presidente del comicio recabará del jefe o encargado de la oficina de correos, y por duplicado, el recibo correspondiente, con indicación de la hora.

Disposiciones penales

Los funcionarios o empleados públicos provinciales o municipales que por la fuerza o en otra forma, tratasen de impedir o impidieran la formación de las mesas o la celebración del acto electoral, sufrirán el máximo de la pena que para estos casos establece el código penal. Los funcionarios o empleados policiales que se resistan a acatar las órdenes de los presidentes de comicios, serán castigados con un año de arresto. (Art. 110).

Serán penados con arresto de uno a tres meses (Art. 112) los particulares que cometiesen cualquiera de los hechos siguientes:

1o. Proponer comprar o vender votos, o comprarlos o venderlos, y todo hecho de soborno o intimidación de electores.

2o. Votar dos o más veces en una elección o intentar hacerlo.

7o. Expender bebidas alcohólicas el día de la elección.

8o. Coartar o intentar coartar la libertad del sufragante con dicterios, injurias, amenazas u otras insolencias morales par obligarlo a votar o abstenerse de votar por una lista o candidatura determinada.

15. Los presidentes de comicio que admitieran votos sin la previa presentación de la libreta de enrolamiento por el elector.

El elector que por causa legal dejara de emitir su voto, sufrirá 24 horas de arresto. (Art. 144).

Recomendación importante

Se recomienda especialmente a los fiscales socialistas exijan, a la terminación del acto, que las urnas sean cruzadas con fajas y selladas, tanto en sus tapas superiores como inferiores.

LA JUNTA EJECUTIVA

Los miembros de la Junta Ejecutiva han sido distribuídos convenientemente para atender toda reclamación referente al acto electoral de hoy, así como para suministrar los informes y contestar las consultas que puedan hacérsele. En la capital, la Junta estará reunida durante todo el día en el local de la calle Charcas 1473, U. Teléf. 4734, Juncal.

La delegación de La Plata, a cargo de los ciudadanos Oddone y Pizza, atenderá en el local de la calle 3, número 763, U. Telef. 185. El candidato a gobernador acompañará a la Junta en sus tareas, y el ciudadano Torcelli estará con la delegación en La Plata.

Se recomienda a todos los fiscales y encargados de los centros socialistas y comités independientes, suministren la más amplia información y fundamenten con testigos todo fraude que constaten durante la elección.

Pergamino sin comicios — Tramoyas oficialistas

Pergamino, 6. — Se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

"La Plata, diciembre 6 de 1913. — Timoteo Díaz, Pergamino, oficial: Padrón nacional adoptado para las elecciones del 7. Diríjase a la junta electoral, consultando sobre presidentes de comicios. — Francisco Uriburu, ministro de gobierno."

Inmediatamente el ciudadano Díaz se dirigió a la junta electoral, pero sin resultado. No hay elecciones.

Maniobras de la oligarquía en Zárate— La actividad socialista

Zárate, 6. — Corre la voz que en ésta serán rechazados los fiscales socialistas en las elecciones de mañana. Nuestros fiscales se hallan todos en las condiciones de la ley.

El número de votantes de nuestro Centro se calcula considerable. El partido ugartista y los "principistas" reparten boletas, que aparecen tiradas por las calles de la ciudad.

Nuestro pronóstico es favorable, pues se han repartido por la campaña más de 1500 boletas y reina gran entusiasmo, tanto aquí como en la campaña, por el triunfo del Partido Socialista.

El matonismo en Navarro

Navarro, 6. — Empiezan los abusos y atropellos. Anteanoche, en circunstancias en que en unión de dos correligionarios hacíamos propaganda por nuestra fórmula, fuí cobardemente atropellado por un empleado de la intendencia municipal. Elogio la actitud del oficial de policía, que me prestó su apoyo para hacer la propaganda, la que se hizo anoche sin ningún obstáculo. — Francisco Bergonzi, corresponsal.

Conferencia en Colón

Colón, 5—Con el teatro rebosando de pueblo se realizó anoche la conferencia de propaganda por nuestros candidatos. Reinó entusiasmo y mucho orden, numerosos oficialistas escucharon en silencio la dura crítica que sobre la actuación de la oligarquía hizo el ciudadano Manuel Leal Dasso, quien disertó durante hora y media, ocupándose de los principios de nuestro partido y de la plataforma electoral para esta provincia. Fué una gran jornada de propaganda.

—Nuestra naciente agrupación aumentó en la asamblea de ayer a 60 afiliados, y pasadas las elecciones del día 7, pedirán la adhesión al Partido, quedando así definitivamente constituído el Centro.

La campaña contra un mal juez — Fracaso de una manifestación

Bahía Blanca 6. — Fracasó la manifestación de desagravio al juez Federico Walker. El pueblo aplaude la campaña periodística de "Hoja del Pueblo" y "Nueva Epoca" en este asunto interesante.

Se formulan cargos graves contra el ex juez. Se impone la intervención de un jury de magistrados.

Club "Alberto de Diego" — Se ruega a los ciudadanos de buena voluntad que quieran cooperar a la propaganda electoral de hoy, concurran al local de "La Fraternidad", Arrascaete 170, como también a los que tengan carros y quieran facilitarlos.

Romerías aplazadas

Libertad, 6. — La comisión directiva de la Asociación Española de S. M. ha resuelto transferir la fecha de las anunciadas romerías populares españolas de los días 6, 7 y 8, para los días 13, 14 y 15 de este mes.

Se ha adoptado esta resolución por ser el día 7 fecha de elecciones para gobernador y vice de la provincia, y para que el público pueda concurrir a las romerías sin faltar a sus deberes cívicos.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: Acta, estatutos, cuota del Centro, federación local, resolución del C. E. sobre las publicaciones de los centros, asunto Pizza.

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea el martes próximo, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 3 de Febrero 137. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., asuntos varios.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de afiliados, designación de un delegado al comité pro LA VANGUARDIA, correspondencia, asuntos varios.

Centro de la 8a. — Deán Funes número 1377. El martes, asamblea. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, comité electoral, asuntos varios.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El próximo martes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proyecto del diputado Repetto sobre las 8 horas, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Este Centro celebrará asamblea general el martes 9, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance social y de fiesta, movimiento de afiliados y correspondencia, ampliación de los estatutos.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta campestre, afiliados nuevos, varios.

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820. El próximo jueves, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, afiliados nuevos, asuntos varios.

—El lunes se reunirá la C. A.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, expulsión de un afiliado, proyectos del diputado Repetto sobre la jornada de ocho horas y construcción de cuarteles, asunto de los antiguos centros, nota del Centro de la 6a.

Se invita al ciudadano Enrique Volpe a concurrir a la citada asamblea, para que levante los cargos que se le formulen.

MOVIMIENTO SOCIAL

CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Efectuará una conferencia pública el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el amplio salón "Libertad", sito en la calle Iriarte 755.

Sobre "la municipalidad electiva por sufragio universal" hablarán el diputado socialista Juan B. Justo y el ciudadano Adolfo Dickmann. Entrada libre.

Centro de la 4a. — Esta agrupación invita a los trabajadores a la conferencia que tendrá lugar el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el amplio salón de la sociedad Unión de la Boca, calle Olavarría 636.

Sobre "Las bases de una nueva organización militar para la Argentina" disertará el diputado socialista Nicolás Repetto. Entrada libre.

DIVERSAS

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteáreas en Buenos Aires — Este comité, en su última reunión, acordó girar la cantidad de 550 pesetas para la fundación de las sociedades agrarias de las parroquias de Mouriseados y Guillade y construcción del edificio de la de Gulanes, resultado de una colecta efectuada entre los residentes de aquellas parroquias adheridos a este comité, cuya subscripción continúa abierta en el local de secretaría, Honduras 5362, donde pueden concurrir todos los residentes que quieran aportar su concurso a esta obra útil.

FIESTAS

Centro de Nuevos Mataderos — Esta agrupación celebrará una fiesta campestre hoy domingo, a las 12 m., en la quinta ubicada en la calle San Fernando y Campana.

Entrada, 50 centavos.

Biblioteca "Emilio Zola" — Una gran fiesta campestre realizará esta biblioteca, a beneficio de "El Azote", hoy domingo por la mañana, en la hermosa quinta del doctor Boeri, calle Carrasco 750.

El programa de la fiesta es interesante: desde las 7 de la mañana, una banda de música ejecutará varias piezas de su repertorio, habrá varios números de juego de sapo, juegos de muñecos, tómbola, carrera de embolsados y de tres piernas, olla colgante, cinchadas, cantos criollos y baile familiar.

TEATRO INFANTIL AL AIRE LIBRE

Hoy, a las 5 de la tarde, se realizará en los jardines del Parque Rancagua la segunda representación del teatro infantil.

Se instalará un teatro desmontable, de 4 metros por 6, en el que tomarán parte varios niños, representando un interesante programa de diálogos y comedias.

PÁGINA LITERARIA

Una novena en la sierra

A la gente le gusta reunirse con motivos más o menos plausibles, y hasta sin ningún motivo. Gustan las reuniones, entre otras cosas, porque en ellas se "hace sociedad", es decir, porque en ese momento todo prójimo tiene derecho a mentir e intrigar si la lengua se lo pide, así como en carnaval es lícito empapar a cualquiera hasta con agua sucia; porque es una ocupación y un refugio muy decente para los ociosos en general, y para toda persona que no sabe cómo ni en qué emplear su tiempo, debido a la estrechez de su horizonte sensible. Mas ésto no quiere decir que haya reuniones muy interesantes en donde no se hace sociedad y algo se aprende: todo está en la calidad de los elementos mezclados. Y si es verdad que el suicidio y la locura tienen su máximum en el verano, el "hacer sociedad" debe tenerlo en el invierno, porque esta es la época de las reuniones, y la mejor ahora para mentir es la noche, y las noches de invierno son tan eternas y penosas como los bostezos de esas pobres viejas señoras cuidadoras de novios, que aplastadas en un sillón, en el fondo de la sala, y acosadas por un sueño atroz, miran de reojo a los presuntos delincuentes, abriendo al mismo tiempo sus bocas tenebrosas, por donde escapa un torrente de aburrimiento y un suave bufido como de leones mansos y enjaulados.

Pero a todo esto, olvidaba yo decir que los pobres moradores de la sierra se aburren, y con razón, en esas noches crueles de invierno, cuando después de encerrar las cabras y asegurar el parejero en la ramada, cubriéndolo con la mejor manta de la familia aunque los hijos tiriten, se meten al rancho a tostar "áncua", mascar algarroba o picar tabaco, en tanto que afuera se oye el grito lejano del zorro hambriento que quizá va meditando un plan de ataque a las gallinas, que apiñadas y esponjadas duermen tranquilas en el árbol de la casa; o el aullido intermitente de algún perro visionario que de hambre ve fantasmas.

Es preciso acortar las noches y quedar bien con los santos, dos cosas que obtiene el campesino cultivando las novenas.

Todo hogar, por más humilde y pobre, tiene su santo predilecto, algo así como escondido en un hueco, o sea el nicho. Casi siempre está muy sucio por las moscas y la tierra, pero adornadísimo con flores de lata, cuentas de vidrio blancas y celestes, sartas de cáscaras de huevo de colores y estatuitas de yeso compradas al turco ambulante, quien, con su caja y lío a media espalda y su cara de imbécil, penetra, haciéndose el zonzo, hasta los últimos rincones de la vivienda, explotando al mundo entero.

Acúdese al santo cuando faltan animales del rodeo; cuando el puma se ha cebado en la majada; cuando el maíz tarda en nacer; cuando en víspera de la carrera el parejero deja la ración; cuando en noches de tormenta retumba con fragor el trueno en las quebradas y el rayo hace chispear las cumbres con su eslabón fulgurante. A él se acude en todo y para todo, obteniendo muchas veces su intervención bienhechora.

—Mire, niño, que esta es la última noche de la novena, así que espero no nos falte. — Díjome el viejo Quiterio, dándole con el talero un "chirlo" suave y sonoro a la mula que montaba, la que se encogió toda nerviosa. — Yo mesmo vendré a buscarlo, porque la luna sale tarde y la noche va a estar más negra que un sótano, y no quiero que se me vaya a despeñar en algún precipicio.

De ocho a nueve llegaba ño Quiterio, bien emponchado, de guardamonte y fumando en chala, sobre su mulita espantadiza.

—¡A la orden, niño! — dijo y marchamos.

Noche fría, obscura y limpia. (1)

El cielo todo, profundo y sereno como el abismo, brilla y palpita suavemente. La vía láctea atravesando de banda a banda el firmamento con su luz mortecina, semeja la proyección lejana de un faro gigantesco sobre un mar inmenso. Entre las joyas de nuestro cielo austral, la "Cruz del Sud" fulgura con cierta sencillez encantadora; inclinada hacia el polo, como una blanca flor, como un lirio, lo señala eternamente. Un poco hacia el este de la Cruz, centellea inquieta la preciosa estrella doble "alfa" del Centauro; con su luz rojo-pálida, se parece a una granada al madurar; próximo a ella, cual enorme serpiente que quisiera tragaría. Al este, la hermosa estrella Antares— el corazón del Escorpión — llamea con luz sangrienta. Más arriba sigue la Balanza, después Espiga de la Virgen, de luz suave y celeste como una violeta. Al sudoeste, como un trozo de diamante va alejándose Sirio, la estrella gigante, blanca como un armiño, la que anunciaba a los egipcios las crecientes del Nilo; la "estella canícula". Más al sud, Canopus, casi tan blanca y hermosa como Sirio, es el piloto que dirige la nave de los argonautas; van en busca del vellocino de oro. Arturo, al nornoreste, como dorada a fuego, y Achernar al sud, rozando el horizonte, brillan solitarias.

—¿Qué es lo que divisa tanto, niño? — dijo el viejo animando la mula que amenazaba espantarse.

—Miraba esa larga cinta de luz lechosa que alumbra como sin ganas, allá arriba — le contesté, señalando la vía láctea.

—Ya la verdad que está bastante relumbrosa — dijo ño Quiterio levantando la cabeza: — parece como si fuera el tirador de plata con que el cielo se faja la cintura. Y ese es el único tirador con "chafalonía" que veo durar a su dueño, en éstos malos tiempos que corremos — dijo con tristeza. — ¿Y sabe, niño, por qué le dura? — Porque en el cielo no hay cuestiones con Chile, ni política, ni jueces de paz, ni escuadras que mantener, ni pulperías, ni casas de empeño; sino, ¡qué años que estaría toda su plata convertida en barra y requeteguardada en el baúl de algún "gringo" masón! ¡Pucha con los "gringos"! Ni bien llegan, pelechan, y al rato ya son patrones!

—¿Y por qué no le gustan los "gringos", ño Quiterio.

—Pero porque nos van arrinconando día a día. Y si no, fíjese, niño: donde el "gringo" se establece, la tierra sube de precio, y luego comienzan a caer los agrimensores con sus manojos de palos pintados y el "teodorito" a los tientos. Eso sí; no salen ni atrás de la casa sin el "teodorito". ¡Y vean qué hazaña! porque se necesita ser muy enteramente chambón para no sacar una línea más reuta que una vela, rumbeando con el "teodorito". No hay más que clavar bien en el suelo las tres patas del estrumento, y dejar que la áuja hilmatada comience a olfatear el norte con su hociquito puntudo. Al principio la verá usted algo asustada, meneando la cola para todos lados como perdiguero que recién encuentra el rastro; pero en seguida comienza a rumbear, y al ratito ya la tiene usted apuntando al norte, y estremeciéndose toda entera, como el perro cuando ha parado la perdiz. — Bueno, como le iba diciendo: después vienen los enredos con motivo de los lotes que midió el grimensor, por las hestáreas que faltan o suebran; y por último llega la orden del patrón para que nos retiremos más adentro, porque el campo está vendido... y vaya usted arreando con todo! — Una tarde, casi sol dentro — prosiguió el viejo — andaba yo campeando por los montes más ásperos de esta estancia, cuando de manos a boca me encontré con un "gringo" que parecía perdido. Daba lástima el verlo en un mancarrón "chupino" y como arpa; la montura en las ancas y el mandil en la cruz. Me recibió con desconfianza y no sé qué me dijo de "perduto", haciéndome seña que le arreglara el apero. Se lo arreglé y lo llevé casi de tiro hasta las casas, donde le dimos de comer y las mejores caronas para que tendiera esa noche. Al otro día, sol alto, después de echarse a pecho un tarro de leche de cabra recién ordeñada, y comerse un pan francés redondo que sacó del seno, se despidió, queriendo antes pagar el "guasto"; le dije que no fuera infeliz, y salió al tranquito, haciéndole retumbar la barriga al pobre caballo con sus botines de palo. Cuando se retiró, le dije a mi mujer: mirá ché, Agapita, este "gringo" es mala seña. Luego vendrán los grimensores y después ¡abur! Y así fué. ¿Pero sabe, niño, quién es ese "gringo" ahora? Don Pietro, mi patrón! y muy güen patrón. ¡Las güeltas que da el mundo!

Ladridos de perros interrumpieron nuestra conversación.

—Ya estamos en las casas — dijo ño Quiterio, componiendo el pecho.

Al mismo tiempo se vieron muchos puntos de fuego que brillaban y se movían en la obscuridad, como las pupilas del diablo: eran los cigarros de los concurrentes a la novena. A los ladridos, la gente había salido al patio, fumando.

—¡Qué! ¿no ha venido la Restituta? — preguntó ño Quiterio, apeándose.

—La estamos esperando desde cuanta, lo mismo que a ustedes — contestaron.

—Bueno, al fin la pobre es la única novenanta del vecindario, y en estos tiempos los santos apuran. Hay que disculparla. Y si vamos a ver, vale la pena esperarla; porque lo dudo que haya quien gloreíe un rosario o un trisagio con más garbo y afición que la Restituta. ¡Si da gusto el oirla! Parece un cura en maitines.

—¡Coomo no! — contestaron todos.

—Por ahí vienen cantando — dijeron.

—Si vienen cantando, ella es — dijo ño Quiterio — porque de noche y andando, no le sabe párar la garganta a la Restituta: es peor que rana en charco.

Se hizo silencio, y en seguida pudimos escuchar claramente un triste a dos voces y en modo menor.

"Hasta la leña del monte tiene su separación. — Tiene su separación — Una sirve para santos, y otra para hacer carbón."

—Ella es — dijo ño Quiterio — y viene con Grabiel. — "¡Una sirve para santos, y otra para hacer carbón!" — y esa es la verdad, aunque hay gente que pasa por santa y ni para carbón sirve — agregó el viejo, al mismo tiempo que la pareja cantora llegaba al patio, dando las "buenas noches".

—Buenas se las dé Dios, pero bajensén y entren, que las velas se acaban y la helada es respetable — rezongó ño Quiterio.

—¡Che Quiterio!

—¡Quiterito! Tráite el bozal y acomodale el pangaré a la Restituta; — ya sabés que es mañero de oreja ¡eh!

—Hace mucho frío, tatita; prieste el poncho, si quiere — dijo el muchacho asomándose.

—¡Tomálo!

Se abrió la puerta del rancho y entramos, menos señá Restituta, quien prefirió ver acomodar a su caballo.

En la pequeña pieza, revocada con barro, encontramos un grupo de mujeres con sus vestidos domingueros y sus caras bien lavadas. Sentadas en hilera, tomaban mate de café en jarro. En la negra pared se destacaba el nicho, iluminado con velas de sebo calzadas en botellas.

Dentro de él, y como sofocada por tanto adorno sucio y chillón, está la virgen del Carmen, linda imagen, completamente rodeada por una alegre bandada de angelitos rubios, vivarachos y rollizos, que revolotean a su alrededor con impertinencia de niños curiosos: es un enjambre de doradas y zumbantes abejas, persiguiendo a esa rosa que navega en el espacio sobre plateada nube.

En los rincones del cuarto se ven pilas de zapallos, maíz en espiga y algarroba a granel. Dos camas cubiertas con rojas frazadas de lana a listas verdes; debajo de las camas, gallinas empollando en fuentes viejas de lata; sobre las camas varios cuzcos sucios y lanudos, rascándose a toda máquina y desgranando a los cuatro vientos, pulgas, garrapatas y otros ápteros. Pendiente del techo, cual espada de Damocles, una media res de cabra amenaza reventar un ojo a cualquiera con su pata rígida. Más arriba, sujeto con tientos a los tirantes, y algo combado, se encuentra el zarzo, amarillando de quesos y coloreando de pelones.

Del techo también, oscila un pequeño cajón donde duerme el último nieto de ño Quiterio, quien al entrar le echó sobre la carita su gran chambergo negro.

De todas las rendijas asoman lazos, lonjas, tientos, tijeras, limas, leznas, mates, bombillas, alpargatas y envoltorios sucios. En el suelo muchos perros de todos calibres, y pulgas bastantes.

Abrese la puerta y entra señá Restituta fumando y susurrándole el vestido de percal rosa, tan enérgicamente almidonado y planchado, que podría pararse solo.

Más bien baja; cuerpo cuadrado; mucha cadera y poco talle; sobre los hombros y prendido al pecho un gran pañuelo de espumilla amarillo floreado de azul; grandes aros de doublé con piedras verdes, y arriba de todo esto, un rostro varonil, iluminado por dos ojos claros, grandes y apacibles, como los de una gata remolona.

—Aquí estamos — dijo, avivando su cigarrillo de anís en grano, el que chisporroteó alegremente. Otro chupetón al pucho para abandonarlo, y se dirige al nicho persignándose en alta voz.

Movimiento general en la pieza, composturas de pecho, toses y escupidas sonoras. Se hace silencio, y después de una salve rezada en coro con sencillo fervor, señá Restituta abre con pausa su librito de la virgen del Carmen, y comienza a hojearlo, humedeciendo de vez en cuando su dedo índice en los labios. Busca el último día de la novena; ya está. En seguida tose sin ganas, y sacando una horquilla de sus trenzas, despavesa las velas de sebo que arden tristemente, con sus largas mechas carbonizadas como flores negras.

Lee pausadamente, con voz hombruna y monótona. Todos repiten lo que ella va leyendo, y en el conjunto enmarañado de tantas voces discordantes se destaca claramente la de doña Restituta, cual moscardón que zumbara entre moscas y mosquitos.

—Aquí se pide lo que se desea conseguir — dice la novenanta con gravedad — y un profundo silencio siguió a estas palabras, el que duraría veinte segundos.

En ese corto intervalo en que la Tierra se había trasladado cerca de seiscientos mil metros a través del espacio, todos hicieron su pedido a la virgen del Carmen, con humildad sincera y esperanza firme. Más tarde supe algo de lo que se había implorado. Unos querían que lloviera para el trigo que debían sembrar pronto; otros que no lloviera hasta concluir de recoger el maíz. Doña Restituta vería con agrado que vinieran a la sierra muchos "porteños" enfermos para vender a buen precio sus pollos y sus cabritos. Quiterio deseaba ser domador, y por lo pronto pedía un lazo.

Después de la común imploración, comenzaron los gozos. Al final de cada cuarteta, recitada en tono declamatorio por señá Restituta, la concurrencia toda contestaba en coro: "por tu pureza te pido el don de la castidad". — El estribillo se repetía siempre, monótono, interminable. Ño Quiterio debía estar fatigado o de mal humor, porque refiriéndose al estribillo, le oí refunfuñar esta observación:

—Yo no sé esta gente páque pide lo que no hai cumplir.

—Y lo que no les hai durar — agregó otro viejo.

Por fin la novenanta cerró el librito, y dirigiéndose a la concurrencia, dijo:

—¡Vamos a ver, canten! — Y entonó la salve a la virgen en movimiento de "andante maestoso".

Entonces el rancho entero vibró como un órgano, y la hermosa plegaria, modulada por todos con afinación perfecta y cristiano fervor, se remontó a las alturas por sobre los bosques, valles y montañas, en donde el pájaro y el insecto, el agua y la flor, también cantan su plegaria, y fué a confundirse y desvanecerse en lo inconmensurable: en el espacio, en el tiempo, en el infinito.

Concluída la novena, toda la gente se revolvió con bullicio en la pieza y las lenguas rompieron el fuego por orden disperso.

—¡Abranle cancha a Quiterito! — dijeron.

Y apareció el muchacho mordiéndose el labio inferior, el cuerpo arqueado hacia atrás y el poncho arrastrando, sosteniendo a duras penas un gran brasero colmado de brasas crepitantes. Lo asentó bruscamente en medio del cuarto, nos miró a todos como azorado, y levantando uno de sus brazos hasta la cara lo hizo correr por la nariz, desde el codo hasta la manga sucia y desprendida, la que aleteó como murciélago.

Doña Agapita, la dueña de casa, colocó sobre las brasas dos pavas rebalsando.

—Que cante señá Restituta — dijeron por ahí.

—Eso es, que cante — repitieron todos. — Pásenle la guitarra.

—Estoy media ronca — dijo la novenanta, mientras armaba su cigarrillo de anís en grano.

Quiterito, de un salto, estuvo en el brasero, y levantando una brasa en la cuchara de la yerbera, la sopló, y se la presentó a la cantora, quien encendió su cigarrillo.

Más o menos golpeada llegó la guitarra a manos de doña Restituta. La tomó, y encorvándose toda entera sobre el instrumento, comenzó a templarlo, aplicando sus cinco sentidos, menos uno, en la delicada operación. Y digo menos uno, porque el cigarrillo de anís, arrinconado en un ángulo de la boca de su dueña, dejaba escapar en silencio una hebra finísima de humo azulino; la que al descender, iba a taladrar los ojos de la artista, obligándola a cerrarlos y a fruncir el ceño.

Pero cuando a fuerza de tanteos llegaba a poner en consonancia siquiera dos cuerdas, alguna clavija resbalaba, volviendo las cosas a su estado primitivo.

—¡Qué clavijas mañeras! — decía la cantora, rociándolas con abundante saliva.

—Es la seca — agregaba ño Quiterio.

—¿Por qué no se la pasa al niño que se la tiemple — observó doña Agapita.

—Si no fuera molestia, que me la tiemple "por derecho" — dijo señá Restituta, entregándome la guitarra.

Se la volví afinada "por derecho".

—¡Ahora sí es cierto! — dijo ño Quiterio — ¡y silencio!

La cantora dejó el cigarrillo a un lado, se acomodó a su manera, comprobó ligeramente la afinación por octavas, y me miró agradecida; echó un sorbo de ginebra en bote, compuso la garganta, y comenzó con un pasacalle en "si bemol mayor", para caer de golpe, y sin más trámite, a "sol mayor", tomándolo por su relativo menor (desacato que no se lo hubiera perdonado el dulce Orfeo), y principio la décima:

"En el mar de mi esperanza,
"A remos de una ilusión,
"Llevaba mi diversión,
"Navegando con bonanza;
"Mas como vi en la tardanza,
"Que al paso que más remaba
"Más del puerto me alejaba,
"Quebré el remo, y naufragando,
"Llevo mi vida llorando
"Donde antes me regalaba."

—¡Eso es lindo! — dijo el viejo que cebaba el mate acurrucado junto al brasero. — ¡Y esos son versos! — agregó ño Quiterio — y no las pamplinas que cantan los mozos de áura.

Esta observación del viejo, me recordó aquella otra de Voltaire:

"Ce qui est trop sot pour être dit, on le chante."

—¡Silencio! — dijeron.

"Ese tiempo venturoso,
"En que todo era reír,
"En que un dulce discurrir
"Me indujo a creerme dichoso:
"Ese placer, ese gozo,
"Ese alegre calcular,
"Ese halagüeño esperar
"Con que viví seducido,
"Todo se me ha convertido
"En un amargo llorar."

—¡Ah, "tigrera"! Prendalé una gruesa de "cuetes" a su salud, y sirvanlé un mate, en el de plata, — dijo en voz alta ño Quiterio.

Se oyó un tiroteo infernal en el patio. Los cohetes chinescos alborotaron a los perros y animaron a los pobres caballos, que sin arte ni parte en la fiesta, soportaban la helada en silencio y cabizbajos, haciendo sonar de vez en cuando, como para no dormirse, las rodajas de los frenos que oprimían sus lenguas secas y amortiguadas.

Hubo tirones y una que otra rienda cortada, pero en seguida cesó el alboroto con la intervención de los jinetes, quienes se dedicaron al arreglo de sus monturas para marcharse a sus casas o a la pulpería más cercana.

Era sabido que ño Quiterio no daba bailes, así que no había para qué esperar más.

Después de armar y de encender cada uno su cigarrillo, montaron y fuéronse dispersando, unos silbando y otros canturriando en falsete sus estilos predilectos.

Las negras siluetas desaparecieron en la obscuridad, pero gracias al silencio de la noche, los cantos y silbidos siguiéronse oyendo por algún tiempo, aunque cada vez más débiles, porque la distancia iba adelgazando más y más los hilos acústicos que nos unían con los que se alejaban, concluyendo al fin por cortarlos imperceptiblemente, así como se cortan esas hebras finísimas de plateada telaraña, que en días primaverales suelen verse flotar en la atmósfera dorada y transparente.

Volvimos a entrar al rancho, donde encontramos a señá Restituta tomando mate con la dueña de casa y Gabriel, marido legítimo de la novenanta, muchacho de 22 años cuando más, completamente anulado por su respetable cónyuge, quien le llevaría adelante cuarenta años por lo menos; pero cuarenta años de práctica terrestre, deben ser respetados.

—Che Grabiel — dijo la cantora — ve si te van ensillando el pangaré para que nos retiremos en cuanto apunte la luna.

—¿Y a qué hora irá a salir hoy — agregó, sacando de su seno algo exiguo un reloj de plata del tiempo del rey.

—¿A qué hora salió anoche? — le dije.

—¿Anoche? Así como a las once.

—Entonces ahora saldrá a las doce más o menos, porque cada noche se retarda cincuenta minutos.

—¡Pero vea qué cosa! ¿Y cómo nunca le oí decir esto al cura?

—¿Y qué tiene que ver la luna con la doctrina? — observó doña Agapita.

—Así parece a primera vista — dijo la cantora. — Pero mire que en este mundo todas las cosas se van enganchando y enredando como los pensamientos en la cabeza. Y sépaselo que el señor cura fué oficial de buque en sus mocedades; según dicen, es hombre que sabe muchas cosas, y a mí algo se me ha quedado a fuerza de tanto oirlo. Siempre suele decir que no todo ha de ser doctrina, que a Dios se le conoce mejor estudiando sus obras que con palabras.

—¿Qué tendrá que ver la luna con la mar, doña Agapita?

—¿Y qué va a tener que ver, doña Restituta!

—Pues según el cura, la luna es quien le hace arquear el lomo al mar dos veces por día. — Dice que la luna al pasar por arriba, lo llama, y el mar la sigue, como el parejero al cuidador cuando lo ve con el morral. — Y como la luna pasa dos veces por arriba en un poco más de un día, resulta que hay dos levantadas y dos bajadas de lomo diariamente. Pero también el sol lo llama al mar, según el cura, eso sí, con menos fuerza que la luna, porque el sol está muy retirado... Pero cuando el mar hincha con ganas el lomo y se pone inquieto, dicen que es pa luna nueva, porque entonces la luna y el sol están en fila, uno tras de otro, y los dos tiran a la cincha para un mismo lado. — ¡Y consideren ustedes esa yunta! — ¡qué frisones, ni bueyes mestizos! — Hasta tengo miedo que alguna vez me lo encuentren al mar algo liviano por cualquier razón, y me lo levanten enterito por los aires como poncho que lleva el viento.

—¡Jesús, ni Dios lo permita!

—¡Mejor! — dijo ño Quiterio — así podremos llevar hacienda por tierra hasta la mesma Inglaterra. Y ahí veríamos qué nuevos pretextos nos ponen pa no recibir las tropas esos "gringos" cosquillosos. ¡Qué fiebre altosa, ni fiebre altosa!

—¡Hechos los lindos, como si tuvieran tanta hacienda!

—¡Pero déjenlos que se hagan de rogar! luego nomás han de venir a pedirnos por favor que les vendamos lo que caiga, hasta lo desecho.

—Bueno — dijo señá Restituta, volviendo al tema — esto de que hemos hablado, el señor cura les llama las mareas.

—Pues le confieso que me ha mareado con sus mareas — dijo doña Agapita, bostezando profundamente, y abriendo de par en par su boca hundida y elástica, dentro de la cual se vió brillar un colmillo solitario, como un oso blanco en su caverna.

—Y también debo decirle — agregó — que a su señor cura no le arriendo las ganancias con tanta masonería.

—Ya está el pangaré, señora — dijo Gabriel, abriendo la puerta.

—Y ya se debe venir viniendo la luna — dijo ño Quiterio.

Salimos. Efectivamente; al este, un resplandor de fragua ensangrentaba el horizonte.

—Las doce y cuarto — dijo señá Restituta.

Los montes lejanos parecían incendiados. Los grandes árboles iluminados de abajo por esa luz roja de Bengala, comenzaron a tomar formas y actitudes verdaderamente diabólicas. Era un ejército de espectros gigantescos preparándose a bailar una gran danza macabra.

En el centro de la gran pantalla de luz escarlata que sobre el borde del horizonte se abría, asomó de pronto algo como una brasa o hierro candente, y el astro de los sentimentales, de los enamorados y perros visionarios, se presentó francamente dando las buenas noches con el retazo de la cara de que aun disponía. Toda estropeada y carcomida por el tiempo; roja como lacre, abollada y deformada por la refracción; era su aspecto el de un alcoholista crónico saliendo del almacén.

—Bueno, ya se puede ver la senda — dijo señá Restituta, alargándanos la mano. — Será hasta otra vez y que les vaya bien. Se aproximó al pangaré, colocó juntas las dos manos sobre el apero, y parándose en puntillas, Gabriel la solivió de los talones, yendo a caer la señora en plenas ancas del caballo, con todo el aplomo de una mona jineta. Don Gabriel montó adelante, haciendo girar la pierna derecha con tal precaución y arte criollo, que ni aire siquiera le echó a su vieja mitad.

—La virgen le ha de pagar todas estas molestias — dijo ño Quiterio dirigiéndose a señá Restituta.

—Dios lo quiera — contestó — y dando el último adiós, se alejaron.

Para mí, creo que esto de hacerse pagar las cuentas con Dios, la virgen o los santos, es un buen sistema para los tramposos; sin embargo, ño Quiterio no era un tramposo.

Nuestras mulas estaban prontas, y seguimos el ejemplo de la cantora. El buen viejo se había empeñado en acompañarme. Hicimos rápidamente el camino de vuelta porque teníamos luz, y porque las mulas iban con hambre, deseosas, por lo tanto, de ser libertadas.

Cuando llegamos al patio de la estancia, la luna se había elevado a buena altura. Ya no estaba congestionada, rubicunda, al contrario, tenía cara de clorótica con su luz amarillenta y débil. Es que se trata de una vieja flor del cielo, marchita, fría, deshojada y muerta: que en el cielo también la muerte rige.

Martín GIL.

(1) En mayo.

AIRE ARTISTA

No debe ser por falta de talento. Quizá sea por aquello de las tentaciones sobre el "cercado ajeno"; pero si así fuese, convendría confinar los artistas al terruño.

Pocos son los que en su obra manifiestan una reacción espontánea de su sensibilidad sobre el medio que la forma.

La tutela de Europa parece perpetuarse, sin admitir aptitudes para la emancipación artística.

Diríase que Sud América todavía está pagando vasallaje, a usanza antigua, enviando anualmente su tributo de jóvenes selectos al minotauro de ultramar.

De los libros que se publican por aquí, tal vez sólo un diez por ciento son nativos.

Los demás son extranjeros: pertenecen a países muy remotos o a tierras que jamás han existido.

La Arabia y la China, por ejemplo, no sospechan cuántos cantores entusiastas tienen en estas latitudes.

Por la mágica virtud del consonante, muchas de nuestras damas quedan de repente convertidas en japonesas amorosas.

Provincianos que ni siquiera han llegado a Buenos Aires, viven "boulevardeando" entre bosques de algarrobos.

Difícil sería convencer a algunos de que la calle Florida no es la rue de la Paix.

En los talleres de nuestros pintores predominan los cielos extranjeros y los rostros de grisetas parisienes.

Nuestras estatuas, aun las de los criollos más representativos y raizales, sestean por ahí en los parques, bajo arboledas forajidas, ostentando carnes griegas, cuando no cabezas de bellota.

Todo esto no sucede porque aquí se carezca de modelos propios, sino porque los hábitos de coloniaje pueden todavía más que la decantada independencia.

Aun no ha tomado la raza posesión absoluta de su tierra. Aquí arrinconada en Buenos Aires, parece poseída de terror supersticioso por los cataclismos volcánicos de la cordillera o por los huracanes empenachados de crines y de flechas en las pampas.

Pasadas las tragedias de la lanza indígena y el trabuco peninsular, los deudos seguimos guardando luto riguroso, sin atrevernos a registrar las gavetas de los abuelos, ni a revisar siquiera el sitio en que expiraron.

El placer dentro del propio domicilio es mal visto. Se cree indispensable ir a gozar a Europa, como si las bellezas de aquí fuesen prohibidas.

Aun los que tienen afición al aire libre, prefieren ir a buscarlo a otras naciones, desdeñando este de la Patagonia, saturado por dos mares, retemplado en los cráteres, perfumado por el trópico y servido en las irisadas copas de cristal que bruñe el polo.

Fuéranse anualmente nuestros artistas a esa región cordillerana, y el arte nativo florecería en originalidades sorprendentes.

Sea debido al estado higrométrico del aire, o a la refracción del sol sobre las nieves, o al brillo metálico de la polvareda en suspensión, el hecho es que tales atmósferas tienen su belleza peculiar, cuya revelación podría labrar la celebridad de los pintores.

Resuélvanse éstos a compartir con los colonos de vanguardia el pan moreno del fogón improvisado, y ya serían recompensados con creces en la dulzura interminable del ambiente y la opulencia sin fin de los paisajes.

Su sangre pasaría por el tamiz lustral del aire virgen, ganando no solamente pujanza fisiológica, sino el brío necesario para redimir el pensamiento de las dictaduras escolares.

La vida en el desierto reacciona contra las opresiones ejercidas por las multitudes sobre la individualidad. Entre tanta grandeza se ve uno diminuto con relación al universo, pero se agiganta con relación al prójimo. La atmósfera personal ondea libremente, sin más roces que los de las sedas del aire y los del brillo del sol.

La misma soledad influye en que el sentimiento deje las miserias humanas, para tornar a la armonía con el corazón eterno de las cosas.

Ese regreso al alma cósmica inspira prepotencias de soberanía individual, que al restablecer el hilo directo entre la sensación y el pensamiento, afianzan la fe en sí mismo e incitan a la audacia de la sinceridad.

Caída así de repente la venda pedagógica, se abre para las pupilas un mundo nuevo, donde la luz asombra con su infinita variedad de escalas, y donde el aire se revela con sensibilidades propias, como si estuviese henchido de fuerzas encendidas y de corazones palpitantes.

Fácil es suponer que en tal estado de ánimo, no hay necesidad de pedir prestadas las pupilas al Ticiano, para entender todo lo que dice una aurora en sus gradaciones desde el negro carmesí hasta el blanquecino rosicler.

Soltar las riendas sobre el cuello del caballo, dejar que éste marche paso a paso ramoneando tallos tiernos, y cruzarse uno de brazos para que desde la cumbre nevada de una cordillera remota se le venga encima un diluvio de colores, es una delicia que, si no fuera andina, podría llamarse olímpica.

La nariz se dilata respirando las flores silvestres maceradas por la tropilla, y uno cree que ese perfume proviene de los miosotis y violetas dibujados por un rayo crepuscular en el abanico de nieblas de una sierra.

Se vuelve la boca agua de repente, y no es porque uno se haya acordado del naranjado proverbial del Veronés, sino porque el apetito se despierta goloso, ante un melón kilométrico, rebanado de mil pedazos sobre la colina por un reflejo de plata.

Una especie de fiebre ascencional se apodera del espíritu, al sentirse éste requerido desde arriba por incitaciones punzantes.

Sobre la zona de verdes vagos en que se extiende la llanura, se destaca el rosa obscuro de las barrancas, para seguir ascendiendo en franjas de rojo ferruginoso, violeta humeante, azules turbios, celestes clarificados, hasta dibujar con blanco leal de nieve iluminada, esa línea misteriosa del confín, tras la cual se van los ojos a mirar seres ausentes y soñaciones lejanas.

De algún rincón del horizonte llegan a la sangre dardos vivos y cálidos; pinceladas rojas como el labio mordido en un exceso, al lado de encajes destrozados y de madejas de oro en ondulación de cabelleras rubias, todo desvaneciéndose en palideces de *mejilla joven*, hasta diluirse en el *perfil lilial del hielo*, rico en curvas de senos y gargantas.

Al reflejo oblicuo del ocaso, el hielo romboidal de los volcanes, se convierte en gigantescas pantallas de cristal, donde la combustión del oro interno imita en la gradación de sus matices todas las agonías y desmayos de la tarde. Los enormes bloques blancos se enrojecen un instante, para licuar después sus bermellones en tonalidades de fresa azucarada. La nieve tierna llega a veces a reproducir el rosado desvanecido de la carne núbil, velado por el translúcido lino de una blusa; y al fin toda la montaña se uniforma en un tinte provocativo de miel nítida y clara.

La neblina tejida en la superficie de los lagos, baja de cumbre en cumbre con abandono de sonámbula, porfiando por cuajar otra vez entre las sierras las nubes del oro evaporado durante el día en las mismas asoleadas.

Cuando no queda sino medio disco de sol visible de este lado de los Andes, las transiciones de luz son infinitas. Parece que todas las líneas del paisaje se confundiesen y borrasen reflejadas en la hondura de un espejo giratorio. Donde estaban las felpas rojas y las carnes blancas sugiriendo los misterios de una alcoba, se encuentra la mirada con una caverna de ceniza humeante; los estanques rizados por cisnes blancos se transforman en cejas de tiniebla con inmóvil tristeza de lechuzas; y donde el nácar de una nube había perfilado la cadera de una ondina, surgen melancólicos remansos de mercurio.

Cuando el sol ha realizado su tramonto, circula por el cielo una convulsión de calofrío, que va desvaneciendo en gasas de carmín humoso y gris violáceo los grumos intensos que flotaban en lagunas cremosas y azufradas.

Los montes lejanos adquieren un tinte negriazul, que sobre una atmósfera de perla, recalca las sinuosas cintas del confín.

Y es en esa hora de la cordillera, cuando los escultores debían ir a descubrir líneas potentes y a sorprender, para transmitir a sus estatuas, el gesto auténtico que la eternidad hace a la vida.

En los perfiles del volcán "Antuco", por ejemplo, sorprenderían el secreto artístico de la suavidad en la grandeza.

En el cráter desgarrado del "Copahue", encontrarían cuevas dolorosas para todas las tragedias.

En las jorobas joco-sublimes del "Tromuyo", copiarían líneas inéditas para esculpir la tristeza enorme de los grandes en las soledades de la altura, y las humillaciones de la fuerza bruta ante las agilidades de la gracia azul.

Desde la cumbre del "Tromen" verían en el curso del río Neuquén la majestuosa ondulación de la libertad en el desierto.

En los repechos de Norquín a Trolope, se asombrarían mil años entre el laberinto de escoriales, que más parece selva milenaria de encinas petrificadas en un momento de huracán.

Es incalculable el movimiento contenido en esas rocas atónitas. Cualquiera de ellas dice epopeyas seculares, y podría ser modelo para el pedestal de cualquier gloria. Sobre la cabeza del viajero se asoman peñas tiradas boca abajo sobre la cordillera hacia el abismo, y que al ser vistas contra el fondo errante de las nubes, parecen oscilar en inminencia de derrumbe.

Escoriales de diversas estaturas, hasta de treinta metros, obstruyen el camino hacia la cumbre en actitud de guerreros medievales con armadura de gui-

jarros y penachos de líquenes agrestes. De las cuencas profundas de sus ojos de piedra, se escapan terribles pensamientos en bandadas de águilas nerviosas.

Son de ver allí las combinaciones de líneas atrevidas, donde la belleza surge del equilibrio recóndito entre el esfuerzo muscular y la serenidad del heroísmo.

En la anatomía de esos gigantes no hay rigores sino pujanzas de pueblos; ni en sus gestos lúgubres se lamenta un corazón sino ruge dolores una raza.

Y si los nervios del viajero resisten la luna y los bramidos de la noche en ese sitio, puede continuar su viaje en la seguridad de haber vivido siglos en un rato.

La inmediación a las estrellas espanta. Los dragones de hielo mueven sus escamas bajo mil flechazos ténues.

Sobre las manchas de nieve se deslizan como sudarios impalpables las sombras de las nieblas.

El aire de porcelana estalla en trizas contra el filo de las rocas.

El fondo de las cavernas se ennegrece, pero sus dentaduras resaltan con fulgor amarillento. Los buhos alineados sobre los hombros de las estatuas, llevan de roca en roca mensajes misteriosos.

La claridad lunar tiembla sobre la armadura de esos fantasmas, y así acentúa la obscuridad caótica de sus andrajos, como les enciende los alamares fosfóricos que sobre el terciopelo de los musgos ha dibujado el fiemo de las aves.

Las ráfagas agitan los penachos y hacen temblar la lividez ambiente.

El viento, al regar cenizas sobre las úlceras de lava, arranca a cada bulto quejidos de mujer atormentada.

Los centinelas de piedra exhalan resoplidos de cansancio. El ruido de los guijarros desprendidos por los tropezones del caballo, parece suficiente para romper los equilibrios y provocar el derrumbe irremediable.

Todo allí se impone como símbolo; toda línea tiene sus secretos que contarnos.

Y no se diga que no vale la pena de sentir esas angustias, y que mejor es quedarse en la ciudad bajo los techos rampantes: ¡No! Porque esas inquietudes y visiones del arte, son lo único que vale la pena de tolerar el tedio de vivir entre los hombres.

Y si los señores industriales tienen que demorar en la metrópoli cultivando sus dineros, correspondé a los artistas ir a explotar esos tesoros y a tomar posesión de aquellos cielos.

Eduardo TALERO.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor de la Plaza conferenció ayer con los ministros del interior, relaciones exteriores, hacienda, agricultura y justicia e instrucción pública.

El ministro del interior puso en conocimiento del vicepresidente los informes que recibió del director de correos y telégrafos relacionados sobre el acto electoral realizado en la provincia de Mendoza.

Transporte "Vicente Fidel López" — Se ha ordenado preparar al transporte "Vicente Fidel López" para un viaje al sur en los puertos de la Patagonia y Tierra del Fuego.

Este transporte llevará carga para los faros y subprefecturas de la costa patagónica.

El "Piedrabuena" — Ayer salió de Ushuaia este transporte, recorriendo los puertos y canales de Beagle.

En busca de agua — La dirección de ferrocarriles ha pasado al ministerio de obras públicas los siguientes informes respecto a los trabajos de perforación que se han realizado en la segunda quincena de noviembre, para proveer de agua potable a los ferrocarriles del estado:

San Cristóbal (provincia de Santa Fe): Se continuó bajando la entubación combinada de 177 y 149 mm.; se bajó nuevamente un pistón hasta 1.336 metros para aislar las aguas y proceder luego al pistonamiento de la sonda.

Tostado (provincia de Santa Fe): Habiendo quedado apretada la herramienta al llegar a la profundidad de 1.600 metros se efectúan los trabajos de pesca, los que proceden con dificultad, por la profundidad en que debe operarse.

Tafí-Viejo (provincia de Tucumán): Se perforaron metros 59.65, siendo la profundidad total de metros 86.75. Se entubaron metros 68.79 con caños de 290 mm. y metros 71.84 con caños de 253 mm., siendo éste el largo total. El subsuelo atravesado es sucesivamente ripio y arcilla. En la profundidad de metros 58.35 se encontró la segunda napa de agua dulce; en la profundidad de metros 68.20 se encontró la tercera napa de agua también dulce; ambas napas son de poca capacidad.

Wenceslao Posse (provincia de Tucumán): Se perforaron metros 41.60, siendo la profundidad total de metros 224.10; se entubaron metros 33.75 con caños de 149 mm., siendo el largo total de metros 206.95. El subsuelo atravesado es arena con arcilla sin agua.

Pacará (provincia de Tucumán): Se preparó el lugar para armar el campamento, se descargaron los materiales y se principiaron los trabajos de montaje de la torre y maquinaria.

Estación Rapelli (provincia de Santiago del Estero): se perforaron metros 39.05, siendo la profundidad total de metros 225.85. El subsuelo atravesado es sucesivamente ripio fino y sin agua y ripio con arcilla.

Chilecito (provincia de La Rioja): Se espera la llegada de los materiales enviados de Buenos Aires.

Durante el mes se perforaron 324.95 metros, y se entubaron 700.87 metros con caños de distintas dimensiones.

Movimiento de braceros — Informe oficial — El presidente del departamento nacional del trabajo hizo saber al ministro del interior que en el registro nacional de colocaciones continuaba siendo superior el pedido de brazos al de las ofertas de trabajo. En el día de ayer no se pudieron conseguir sino 115 hombres para satisfacer los pedidos de jornaleros hechos por las compañías de ferrocarriles.

Igualmente ayer partió una cuadrilla de peones, contratada por el registro de colocaciones, con destino a Guardia Vieja (provincia de Córdoba). Se dedicará a los trabajos de la cosecha, a razón de 25 y 30 centavos por fanega.

A fin de atender a los trabajadores que quieran presentarse, la oficina de la calle Defensa 557 trabajará hoy domingo hasta la 1 de la tarde, y mañana lunes todo el día.

Movimiento de la langosta — Provincia de Santa Fe: Nace mosquita en los distritos Oliveros, Las Rosas y Tortugas.

Provincia de Entre Ríos: Apareció mosquita en los distritos Villaguay y Moscas.

Provincia de Mendoza: Una manga de voladora desova en La Paz. En este mismo distrito nace mosquita.

Provincia de San Luis: Produjéronse desoves en el distrito San Luis.

Provincia de La Rioja: Comprobóse desoves en el distrito Milagro, departamento Belgrano.

Provincia de Tucumán: Nace mosquita en el departamento Leales, distritos Orán, Soledad, Tusca y Pozo.

Provincia de Salta: Produjéronse nuevos desoves en San Lorenzo, departamento Rosario de la Frontera.

MUNICIPALES

Avenida diagonal norte — La intendencia ha remitido al concejo deliberante una nota solicitando autorización para proceder a expropiar el inmueble Cangallo 855, propiedad de don Enrique Udaondo, que se encuentra afectado por el trazado de la avenida diagonal norte, dentro de la zona de inmediata ejecución.

Tranvía número 44 — De acuerdo con una solicitud de la compañía Anglo Argentino, se le ha concedido permiso para substituir el actual recorrido de la línea número 44 de sus tranvías, de la calle Quintino Bocayuva, por la avenida La Plata.

Ensanche del arroyo Maldonado — Ha sido remitido al concejo deliberante, para que le preste su aprobación, el convenio "ad referéndum" que acaba de celebrar la intendencia con don Cándido I. Bellini, mediante el cual éste cede un terreno de 105 metros cuadrados en la calle Gorriti y Honduras, afectado por el ensanche del arroyo Maldonado, por la suma de 1.262 pesos.

Almacenes en los mercados — Aclarando una resolución de la administración sanitaria, la intendencia ha contestado a un grupo de locatarios de mercados que se permite el establecimiento de los mismos, siempre que se concreten únicamente a la vnta de artículos alimenticios.

Un foco de infección — El vecindario de Belgrano ha presentado una nota a la intendencia manifestando que con la época de los calores se ha tornado insoportable la existencia de un foco de infección dentro de las calles Crámer, Manuela Pedraza, Cuayra y Pinto, donde se depositan verdaderas montañas de estiércol en estado de fermentación. Ese terreno linda con una plaza de ejercicios físicos, que los niños de las escuelas no frecuentan debido a aquella circunstancia.

La superoridad ha dispuesto que la subintendencia de Belgrano corrija ese inconveniente.

Prolongación de la avenida Bullrich — Un núcleo de vecinos de Palermo presentó a la intendencia una solicitud pidiendo la prolongación de la avenida Bullrich, desde la calle Santa Fe hasta la de Rivera, a fin de dotar a esa zona de una calle amplia que contribuya a embellecer también esa parte del municipio.

La intendencia, considerando que esa obra no es necesaria, dada la existencia de la avenida Arana a los costados del arroyo Maldonado, y que, por otra parte, las expropiaciones que sería necesario efectuar ocasionarían grandes erogaciones al erario municipal, sin conseguirse embellecimiento alguno, por existir allí la estación y depósito del F. C. al Pacífico, resolvió desestimar la petición de los vecinos de Palermo, archivando el asunto.

Deportes

FOOTBALL

Los grandes partidos de combinados

El próximo domingo se realizarán los dos grandes partidos de combinados de selección, en los que tomarán parte los mejores elementos que actúan por nuestra Liga.

Suspensión de partidos para el próximo domingo

Con motivo de realizarse el próximo domingo los grandes matchs de combinados, quedan oficialmente suspendidos todos los encuentros oficiales por nuestro campeonato.

Sobre los incidentes en los fields

Nuevamente volvemos a recordar a los clubs afiliados a nuestro campeonato, que la liga LA VANGUARDIA, bajo ningún concepto permite incidentes vergonzosos en los campos atléticos.

El juego de football se debe practicar en forma caballeresca, no debiendo existir en las lides deportivas otra rivalidad que la más noble emulación.

Los partidos de hoy por nuestro campeonato

Argentinos Juniors A v. Federal A.— Se jugará en Villa Ortúzar, a la 1.30 de la tarde, en Estomba 902.

Team de Federal: L. Ramos; D. Vellezzi y P. Gómez (cap.); S. Storti, C. Pauler y C. Blanco; J. Cusín, D. Spigardi, Leandro, T. Ledesma y J. Maccaggia. Suplentes: C. San Severe y A. Spigardi.

Los jugadores del Federal se reunirán en la calle Belgrano 1289, a las 12.15 de la tarde. Tomar el tranvía Lacroze, a Villa Ortúzar.

Peñarol Argentino B v. Paraná B.— Se jugará en Haedo, a las 3.30 p. m. Tren del Once a la 1.35 y 2 p. m.

Team de Peñarol: P. Rossi; J. Rossi y Terzagli; Paglietini, Massa y Baldini; Ingrata, Pasardi, Tano, D. Berro (cap.) y R. Berro. Suplente, López. Referee oficial, señor Marcelino Crossi.

Peñarol Argentino B v. Paraná B.— Se jugará en Haedo, a la 1.30 p. m. Tren del Once a las 12.5 p. m.

Team de Peñarol: Molina; Delelis y N. N.; Ramos, Pérez y Molari; Aranchol (cap.); Berrini, Belserán, Guidi y Romero. Referee oficial, Jorge Marengo.

Peñarol Argentino v. Porteños Unidos A. — Se jugará en Haedo, a las

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

Habláronse con mucha animación y luego Emilio invitó a Martín alojamiento en el propio cuarto que ocupaba en Llallagua.

Fueron allí. Salieron de la plazoleta y se dirigieron al grupo de casuchas dispuestas sin orden ni concierto en las proximidades. Emilio detúvose ante la puerta de una de ellas, abrióla y dijo:

—Entra, querido, entra. Aquí te alojarás conmigo.

Desensillóse la mula, que fué inmediatamente devuelta a Chayanta, y Emilio hizo que preparasen desde luego una taza de te para su amigo, mientras éste trataba de sacudirse de la tierra que llevaba encima.

Estaban en un cuarto estrecho y lóbrego. En un lado se veía un catre, con la cama revuelta. Junto al catre, hacia la cabecera, estaba un cajón de madera, vacío, a modo de velador, sobre el que se veía una botella en cuyo cuello estaba metido un cabo de vela. Allí mismo estaba también un bacín con restos de orina y residuos de cigarro, y codeándose con él dos vasos en que habían restos de cerveza. Desde luego, este detalle causó repulsión en Martín, pero la disimuló llevando sus ojos a otra parte. Pendientes de clavos en las paredes, se veían algunas prendas de ropa cubiertas de polvo. En un rincón, una maleta entreabierta dejaba asomar puntas de pañuelos, de ropa blanca y otros menesteres también muy empolvados. Un santo colocado sobre una repisa, apenas se podía distinguir a consecuencia del polvo que le cubría. El polvo campeaba por todas partes, sobre todo en el techo y en las paredes. Fuera se oía soplar el viento con un aullido prolongado y lúgubre. Una ventanilla sin vidrios, y a cuyos marcos se había pegado, en lugar de aquéllos, un lienzo blanco, apenas podía resistir a los embates del viento, y dejaba pasar por sus junturas y a través del lienzo un polvillo fino que se esparcía en la habitación.

Martín, sentado sobre la cama, pues no había otros asientos, contó a su amigo el objeto de su viaje y varios de los percances que le ocurrieron. Emilio, luego de escucharle con atención, exclamó:

—Entonces ¿has resuelto cortar tus estudios?

—Sí, pero sólo temporalmente.

—Es raro. Recuerdo que en el colegio te distinguías mucho, y supongo que en la facultad continuarías lo mismo.

Martín repuso suspirando:

—Necesito dinero, y sé por Máximo Godoy que aquí se gana con facilidad.

—¡Según!... Si tú sabes andar con la viveza que tenías en el colegio, es seguro que te irá bien y mucho mejor que a Godoy.

—Lo malo es que soy completamente ignorante en asuntos de minas.

—¡Qué importa! Eso se aprende en dos trancos.

—Espero que me ayudarás.

—Ya lo creo. Desde luego, la carta de recomendación que me has mostrado te va a servir de mucho. Hay que aprovechar.

Callaron. Emilio, con los ojos clavados en Martín, pareció reflexionar profundamente. Este, después de una gran pausa, dijo:

—¿Cómo es eso de los contratos? Godoy me ha hablado mucho sobre ese asunto, y me decía que ahí está el mejor medio de ganar harto y pronto.

—Justamente, yo estaba pensando en esto. ¿Querrías tú firmar un contrato?

—Si la cosa es tan buena como dice Godoy...

—Oye; — interrumpió Emilio — no te atengas mucho a lo que te ha dicho Godoy... Godoy no es más que un "lechero"... En cambio yo te daré datos precisos. ¿Quieres ponerte en mis manos?

—¡Cómo no!

—Bueno, pues. Ya verás cómo te saco yo en este asunto.

Y con verbo fácil y expresivos gestos, Emilio explicó a su amigo lo que en las minas significaba "un contrato" en aquellos tiempos, diciéndole que no era más que un simple arrendamiento hecho por la compañía al contratista de un punto tal o cual de las minas, en el que el arrendatario podía explotar a su guisa el metal que pudiese para entregarlo luego a la administración por un precio determinado, de acuerdo con las condiciones que se estipulasen.

Desde luego Martín notó que lo dicho por Emilio no era lo mismo que lo dicho por Godoy; mas como él mismo tenía pésima idea de la capacidad intelectual de éste, se atuvo a la explicación de aquél. Por ejemplo: Godoy le había dicho que cualquiera podía ganar en los contratos, y Emilio pronunció un enfático "según" que no hizo ninguna gracia a Martín.

—¿Y yo debería pedir un contrato, no teniendo preparación ninguna? — insinuó tímidamente Martín.

—¡Por qué no! Para ser contratista no hay necesidad de estar muy versado en materia de minas. Godoy sabía menos que tú... y ya ves...

Martín insistió aún sobre sus deficiencias en minería; pero Emilio, que lo facilitaba todo, no obstante haber lanzado aquel "según", volvió a engolfarse en largas explicaciones sobre este tema, y convenció a Martín de que, en efecto, lo que más le convenía era tomar un contrato en Llallagua.

—Ve mañana mismo al gerente — exclamó; — yo te indicaré esta noche cuál será el contrato que debas pedir. Tú presentarás tu carta de recomendación y obrarás, ni más ni menos, conforme a mis indicaciones. ¿Comprendes?

Entonces Martín hizo notar su estropeado traje, y propuso que sería mejor esperar al arriero que traía su equipaje, y que, según sus cálculos, debía llegar a Llallagua al día siguiente. Así se presentaría de un modo conveniente al gerente, pues mostrándose tan mal traído como estaba, temía no ser bien atendido.

Emilio hizo una mueca y repuso:

—¡Cómo se ve que vienes de Sucre! Lo que es aquí no se da importancia al traje. Pero, en fin, si tú quieres esperar, esperemos. Mientras tanto, te iré instruyendo sobre lo que tienes que hacer. Iremos a dar una vuelta por las minas, pues conviene que al gerente te presentes como muy conocedor de ellas.

Martín asintió, aunque aquello de presentarse como muy conocedor de las minas, para él, que acababa de llegar a ellas, le pareció bastante aventurado.

Después de todo, Martín estaba satisfecho. Veía que sus asuntos tomaban un buen sesgo y que sus cálculos no saldrían fallidos. El encuentro con Emilio le parecía providencial. Sus palabras, su espontaneidad y su desparpajo le hicieron magnífica impresión. ¿Qué habría hecho sin tan oportuna ayuda? Cierto era que a momentos le venía la desconfianza. Al oir la facilidad con que se despachaba Emilio, se preguntó si aquello no sería una farsa. ¿Era Emilio serio? ¿O era simplemente la continuación del antiguo bribón del colegio? Hubo un momento en que se le ocurrió fijamente esta idea, y empezó a mirar con recelo el miserable menaje del cuarto.

Pero Emilio, como si adivinase los pensamientos de Martín, exclamó:

—Es natural que te extrañe la indigencia de este cuarto; pero debes saber que yo resido en "Uncía", en un pueblo que está a más de una legua de aquí. En Llallagua sólo estoy precariamente con motivo de mis negocios.

Y, a su vez, Emilio contó su vida a Martín. Hacía como dos años que residía en esos lugares. Había pasado por toda clase de oficios y empleos, sin excluir los más ínfimos. En la actualidad era "rescatador", y estaba contento. Le iba bien. Sí, tan bien, que hasta podía habilitar a varios contratistas. Luego, Emilio debió también explicar lo que significaba "habilitar", y lo que significaba ser "rescatador"; y aunque la explicación no fué suficientemente clara, Martín se hizo la cuenta de que, si Emilio habilitaba a otros, era claro que estaba aún mejor que Godoy, y que ser "rescatador" debía ser tan ventajoso, y quizá aun más que ser "contratista".

Por la noche, los dos amigos fueron a comer al hotel. Emilio hizo allí la presentación de Martín a los concurrentes. Había allí gentes de extrañísimas cataduras para los ojos del recién llegado. Vió que abundaban los sacos de cuero, las bufandas de lana de vicuña, las gorras y las polainas. Pero, sobre todo, dos tipos fijaron la atención de Martín. Era el uno un señor maduro, de rostro colorado y bonachón, de cuya boca salía con frecuencia la palabra "panizo", y una de cuyas manos se sepultaba a cada momento en uno de los bolsillos del pantalón para reducir una hernia que tenía en la ingle izquierda. El otro era un joven pecoso, de dicción y ademanes de "roto", que estaba empeñado en hacer sonar un gramófono que chirriaba de un modo vergonzoso.

Emilio invitó unas copas de koktail antes de sentarse a la mesa. Un joven de saco de cuero y de polainas, que estaba medio ébrio, empezó a llenar de agasajos a Martín. Emilio, que conversaba con el señor de la hernia, dijo, refiriéndose a Martín, y pensando quizás recomendarlo, que se trataba de un "distinguido intelectual" de Sucre. A momento, el otro exclamó:

—¿Intelectual, dice usted? Entonces se va por un taco.

—Ahora me explico por qué usted no se ha ido por ahí...

(Continuará)

9 a. m. Tren del Once, a las 8.15 a. m.

Team de Peñarol: Spinelli (cap.); Borsani y Touselo; Badano, Thilrico y Romero; Caçace, Molina, Lencina; Dello y Cortabarría. Referee oficial, Juan Aranchol.

Germinal B v. Zapallo Saltarín B. — Se jugará en Villa Ortúzar, por la mañana.

Team de Germinal: C. Lapuente; E. Bayini y P. Santander; N. N., L. Ferrario y J. Desogón; J. Herrera, J. Lapuente, N. N., L. Masa, N. Bagni. Suplentes: E. Lugano, A. Liceri, A. Caspani, R. Bottacchi.

Linesman, J. Zolfo.

Mario Bravo v. Porvenir de Valentín Alsina C. — Este partido se jugará en Lanús, field del club Sport y Arte, a la 1.30 p. m. Tranvía del Puerto.

Field, C. Falcón y Lincoln.

Team de P. A. de V. Alsina: J. Rincón; J. T. Fernández y F. Casanova; F. González, M. Etcheverri y M. Arismendi (cap.); F. Fernández, J. Fernández, M. Onofrio, A. Capurro y A. Montenegro.

"La Tarde" v. P. A. de V. Alsina. — Este interesante match se llevará a cabo por el campeonato de la sección D, menores, bajo los auspicios de la liga LA VANGUARDIA, en el field de los segundos nombrados, que poseen en Valentín Alsina, a la 1.45 de la tarde.

Defenderán los colores blancos del C. A. "La Tarde", los siguientes jóvenes:

A. Fiordilise; A. Paredes y O. Vidal; M. Peñaranda, E. Paredes y B. Spósito; J. Fanelli (cap.), J. Fernández, M. Pombo, A. Filoni y J. Fanelli.

Los jugadores del club "La Tarde" deberán reunirse en la calle Defensa y Brasil, a las 12.45 de la tarde, sin falta.

"La Tarde" v. Alberto de Diego. — Este partido, por la sección I, menores, de la liga LA VANGUARDIA, se jugará en el field del segundo de los nombrados, ubicado en Talleres, a las 3.30 de la tarde.

Los jugadores del club "La Tarde" deberán reunirse en Defensa y Brasil, a la 1.30 p. m. Se ruega no faltar.

Sport y Arte v. Porvenir A. de Valentín Alsina. — El cuadro de Sport y Arte estará formado por los siguientes aficionados:

Maglione (capitán); Grossi y Allaro; Montú, Ramos y Apra; Falcón, Antonetti, Gandonini, Monteabaro y Tiberti.

El team visitante será esperado en Av. Buenos Aires y Alsina, a las 3 p. m., por un delegado de este club. Field, Coronel Falcón y Lincoln.

Defensores de la Estrella Blanca v. Libertarios Juniors — Se efectuará a la 1.30 p. m., en Lanús (este), Villa Luisa, tranvía del Puerto.

Defensores de la Estrella Blanca v. Defensores de Villa Crespo — Se jugará en Lanús, Villa Luisa, a las 3.30 de la tarde.

OTRAS NOTICIAS

Final de la Copa de Hono

Se jugará mañana en Montevideo, entre los teams Nacional v. Racing.

Nacional: Demarchi; S. Castellino y A. Fuggini; A. Landoni, A. Porti y R. Banzino; R. Lázaro, P. Dacal, L. Gorla, R. Vallarino y J. M. Seoane.

Racing: Muttoni; Reyes y Ochoa; Pepe, Olazar y Betular; Perinelte, Hospital, Marcovechio, Ohaco y Viezzi.

Una comisión compuesta por los señores Crocker, Perrone y Chiodoni agasajará al club visitante.

Atlanta I v. Hispano Argentino I

Se jugará en el parque Chacabuco, a las 3.30 de la tarde.

Team de Atlanta: E. Bolinches; B. H. Mallet y J. Orradre; J. A. Corbellini, J. C. Pollini y E. Ferreyra; E. Alvarez, S. Cermesoni, R. Falibene, H. Rivas y A. Cazenave.

Team de Hispano Argentino: C. Garófalo; S. Florentino y A. Aquila; G. Aller, S. Pardo y M. Aldea; A. Carou, J. Calviño, P. Aller, F. Grandoli y A. Domínguez.

Plate United v. Alsina Juniors

Se jugará en Lacarra y Directorio, a las 3.30 de la tarde.

Plate United: A. Blanco; C. Monti y F. Páez; J. Gini, M. Rey y P. Aramburu; F. Senepart, D. Amitraró, F. Donomi, F. Pavone y F. Mujica.

Match para mañana

Gimnasia y Esgrima de Flores v. Barracas Central — Por resolución del consejo d la A. A. de Football, se efectuará nuevamente este match, a las 3 p. m., en el field del club Platense, calles Blandengues y Manuela Pedraza, el lunes 8 del corriente.

Gimnasia presentará el team siguiente: L. Carlés (cap.); E. Bernini y C. Cufré; L. Pigot, M. Paganini y R. di Lorenzo; P. Puciarello, N. N., L. Felisari, A. Guanziroli y A. Felisari.

Asociación Anglo Argentina v. Batallón 3o. de línea

Hoy se llevará a cabo en la cancha del C. A. Riachuelo, a las 3.30 p. m. Actuará como referee el señor Américo Elena.

Los teams se compondrán de la siguiente manera:

Anglo Argentina (camiseta blanca): E. Garófalo (S. Telmo); Pizzicaro (S. Telmo) y R. Caprile (San Telmo); A. Perussi (S. Telmo). C. García (S. Telmo), J. Aller (Relámpago), Calomino (A. Alsina), Bertolini (A. Alsina), R. Gianetto (C. Barracas), A. Romano (A. Alsina) y O. Abad (A. Alsina).

Tres de línea (camiseta blanca y azul): A. Ezeiza; E. Caroyich y G. Silvano; A. Lupoli, J. Bentani y A. Fusanelli, C. Grassi, J. Gallo (cap.), B. Pessagno, Julio Fernández y D. Abbatángelo.

Suplentes: H. Romero, S. Granda, S. Lómez y V. Mipero.

Suplentes Anglo Argentina: A. Verni (Huracán), Lolo (B. Central), Felisari (Universal Argentino), Dapeña (Mánchester), Ballesteros (Mánchester), M. Carmona (S. Telmo), R. Bigieri (S. Telmo).

CORREO

Club Juventud Socialista Constancia y Labor — La planilla de resultado se ha recibido. 7 a 1.

NOTICIAS VARIAS

Partido unitario — En su local de la calle Bartolomé Mitre 737, el partido unitario celebró ayer reunión extraordinaria, resolviendo declararse en sesión permanente hasta tanto se uniformen opiniones respecto de diversos asuntos y se unifique el criterio a seguir por el partido frente al actual estado de cosas político.

CORREO

Celestino Daglio — No; está a estudio del senado.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ANOCHE

Con el mayor lucimiento celebraron anoche sus anunciadas fiestas las siguientes sociedades:

Comité pro Teatro Socialista, en la Mariano Moreno; Fray Mocho, en Les Enfants de Beranger; Bebito y los suyos, en la Tipográfica Bonaerense; Hijos de esta tierra, en la Fratellanza Artigiana; Figli d'Italia, en el Centro Gallego de Avellaneda; Estímulo a las bellas artes, en el salón Concordia; La Jeunesse, en la Lago di Como; Club Andalucía, en la Giuseppe Garibaldi; Submarino Peral primitivo, en el salón La Argentina; Club andaluz pro instrucción, en el Centro de Almaceneros; Unidos de Coruña, en el Orfeón Español; Glorias al arte, en la Nazionale Italiana.

LAS REUNIONES DE HOY

Matinées: C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Por la noche: Lago di Como, en su salón, Cangallo 1756.

Gaetano Donizzetti, concierto, con motivo del centenario de Verdi, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Hijos del Partido de Lalín, en el Orfeón Español, Piedras 534, a beneficio del hospital-asilo a construirse en Lalín.

OTRAS NOTICIAS

Club social C. Z.: En la tarde de mañana efectuará una matinée en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

—Nuevo Centro España Primitivo: A juzgar por los continuos pedidos de invitaciones para el gran baile de gala que efectuará esta sociedad el sábado 13 del actual, a las 10 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, se puede asegurar un éxito completo.

Avisos varios

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán v-30-12-913.

ALQUILERES

EN FLORES, SE ALQUILA CASA DE seis habitaciones, Camacua 668. Tratar: San Martín 142, oficina 28 v. 9|13.

Más de la tercera parte de los dementes son alcohólicos.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745. 2a. Alsina y Bolívar, Defensa 415 3a. Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito, 4a. Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero, 5a Bartolomé Mitre y Montevideo, Cangallo y Paraná, Rivadavia y Ayacucho, Callao 361 6a. Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, 7a, Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes, 8a: Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Alsina y Sarandí; 9a.: Bartolomé Mitre y Billinghurst, Rivadavia 3189, Corrientes 3601 10 Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Rivadavia 2916, 11: Bartolomé Mitre 4302. 12 C Calvo y Muñiz, José María Moreno 699, San Juan 3602, P. Unidas 299; 13 Florida 820, Libertad y Juncal, Paseo de Julio 1116; 14.: C. Calvo y Defensa, Estados Unidos 602, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Piedras, Irala y Martín García. 15 Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1391, 16.. Salta y Armonía; 17: Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2002, Las Heras 2400, Pueyrredón 1371, 18.. Constitución 2202, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I; 19.. Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Charcas 3702, Bustamante y Juncal; 20.: Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre: 21.: Triunvirato 575; 23.: Rivadavia 6229 y 7008, A. Gaona 1301, Directorio y Camacuá, Varela 902, Boyacá y Franklin, 24.. Necochea 1283, Brandzen 601, 25.: Avellaneda 3831, Avellaneda y Argerich, Rivadavia 8260, 26: Patricios 400, Montes de Oca 701 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes; 27.: Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5000, Zapiola 1002, 28.. Cevallos y Progreso, Matheu 1615; 29: Cabildo 1949 y 2171, Monroe y Cuba; 30.. Coronel Salvadores 802; 31.. Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 4201; 32.: Santa Magdalena y Santa Rosalía; 33.: Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721; 34.: Garay y Loria, Brasil y Rioja; 35 Helguera 3176; 36.: Avenida Sáenz 989. 37: Sanabria 4419; 38.: Chicago y Jachal, 39.: Republiquetas y Superí, Cabildo 3947; 40.: Rivadavia y Pola, Rivadavia 9502; 41.: Serrano y Aguirre, Charcas y Oro; 42.: Rivadavia 5345, Avellaneda y Otamendi; 43.: Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Rivera 300, Canning y Gorriti

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2 43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila, 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
„ Amberes, a 5.10 1|2
„ Alemania, a 4.11.
„ Italia a 5.02 1|2.
„ España, a 5.29 1|2.
„ Francia, a 5.95 a 5.06 a 5.06 1|2.
„ Estados Unidos, a 104.50.
„ Río de Janeiro, a 14.850.

Caja de conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior, $ o|s.	238.346.467.652
Entraron $ o|s.	671.230
Suma:	238.347.138.882
Salieron $ o|s.	15.229.346
Existencia en caja, $ o|s.	238.331.909.536

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 1.228 bolsas; 7.900 íd. maíz, 975 íd. lino, 2.518 ídem avena, 422 íd. nabo, 168 íd. centeno, 125 íd. harina, 20 íd. porotos, 88 íd. triguillo, 332 íd. alpiste, 1.703 fardos pasto grandes, 1.005 íd. chicos.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 41 bolsas de lino, 143 íd. trigo, 2.059 íd. maíz, 1.603 ídem avena, 4.131 íd. patatas, 540 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 805 bolsas de lino, 10.667 ídem maíz.

Pacífico: 987 fardos pasto grandes, 697 íd. chicos.

Retiro: 7.114 bolsas de patatas, 255 ídem maíz, 528 íd. harina, 40 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 700 bolsas de trigo.

Sola: 2.017 bolsas de trigo, 139 ídem lino, 214 íd. avena, 1.172 íd. maíz.

Lacroze: 439 bolsas de maíz, 47 ídem lino, 85 íd. nabo, 327 fardos pasto grandes.

Brian: 9.522 bolsas de maíz, 84 ídem lino.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 412 bolsas en Central a pesos 9.50, 20 íd. Sola a 9.10, 160 ídem íd. a 8.90.

Trigo varias clases — 130 bolsas en Buenos Aires a pesos 8.70, 537 ídem ídem a 8.60.

Lino — 84 bolsas en Once a pesos 11.35, 90 íd. íd. a 10, 27 íd. íd. a 9.50.

Avena — 171 bolsas en Once, viejo, a pesos 6.20, 79 íd. íd. a 6.20, 100 íd. íd. a 6.10, 200 íd. íd. a 6, 100 íd. íd. a 6, 205 ídem íd. a 6, 190 íd. íd. a 5.90, 320 ídem ídem a 5.90, 234 íd. íd. a 5.70, 100 ídem ídem a 5.60, 320 íd. íd. a 5.30, 450 ídem Buenos Aires a 4.90, 200 íd. Sola a 4.80.

Maíz amarillo — 450 bolsas en Once a pesos 5.10, 200 íd. íd. a 5, 350 íd. íd. a 5, 400 íd. íd. a 5, 170 íd. íd. a 5, 323 ídem ídem a 5, 500 íd. íd. a 4.90, 706 íd. íd. a 4.90, 1.400 íd. Sola a 4.90, 260 íd. Once a 4.90, 170 íd. íd. a 4.90, 115 íd. Sola a 4.90, 200 íd. íd. a 4 90, 115 íd. Once a 4.85, 290 íd. íd. a 4.60, 180 íd. íd. a 4.60, 579 íd. íd. a 4.60, 296 íd. íd. a 4.60, 200 ídem íd. a 4.60.

Colorado — 620 bolsas en Once a pesos 4.90, 440 íd. íd. a 4.90.

Amarillo y morocho — 107 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.50.

Alpiste — 6 bolsas en Once a pesos 32.

Bolsa

El mercado se presentó ayer en completa calma, pero con tono sostenido.

Los negocios de la única rueda fueron pocos y sin importancia.

La cédula argentina cerró con alza de 20 centavos, a 98.40, siendo esa la única variación que se anotó sobre los precios del cierre.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Oxídrica Argentina, La Franco-Argentina (seguros), Cervecería Río Segundo, Banco de la República del Paraguay, Cooperativa Nacional de Consumos, Guillermo Padilla Ltda., Banco Mercantil del Paraguay, Bilz, Marina Mercante Argentina (seguros), La Caranday, The Smithfield y Gath y Chaves.

Se anotaron en venta los siguientes valores:

Banco de España y América, Trianón Restaurant, Banco de Italia y Río de la Plata, La Cromo-Hojalatería Argentina, General Pobladora, Banco Edificador del Plata, Anglo-Argentina de Electricidad, Banco de Buenos Aires, Azucarera Argentina, La Previsora (seguros), Banco El Hogar Argentino (obligaciones), Argentina de Pesca, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Arenera del Vizcaíno, Las Palmas del Chaco Austral, Cédulas nacionales serie L, Palais de Glace, Tranvías Eléctricos del Sud, American Quebracho y Compañía General de Fósforos.

Mercado de Cereales a término

Unica rueda — Lino, entrega en enero: 400 toneladas a 11.74, sobre dársena.

Avena, entrega en febrero: 200 toneladas a 5.35, sobre dársena.

Precios de ajuste

Después de rueda se anotaron estos precios de ajuste:

Trigo, entrega en enero 8.40, y febrero 8.25.

Maíz, entrega en diciembre 5.90, enero 5.95 y mayo 5.35.

Lino, entrega en enero 11.75, febrero 11.65 y mayo 12.05.

Avena, entrega en enero 5.45, febrero 5.35.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 333 vagones y 13 carros cargados con los siguientes frutos:

8.036.634 kilos de lana, 1.933 atados de cueros lanares, 4.070 cueros vacunos, 294 íd. de potro, 69 bultos de cerdas, 4 íd. de plumas, 26 cascos de grasa y 45 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, M. Beazley, Palacios hermanos, N. A. Calvo, Serantes Caimi y Cía., Alonso y Blaquier, Cascallares Cendoya y Cía., Juan Lalor, A. Bieule, Tobacco hermanos y Cía., Cucullu y Cavo, Dodds y D. D. Ramsay, Bargo Lascurain y Etchegaray, A. Arzeno, F. B. Arzeno y hermanos, Estragamou y Cía., F. y A. E. Lanús, P. Ham, Murature Díaz y Cía., Bellocq e Hita, P. Arancet y Cía., A. Velaz y Cía., C. Onagoyti Penin y Cía., Méndez hermanos y Cía., J. M. Méndez y Cía., L. Etcheverry y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Cruza gruesa: 28.000 kilos a pesos 9.20, Sud; 4.000 a 8.90, íd., 69 000 a 8.70, íd.; 42.000 a 9.50, íd.; 37.000 a 8.50, íd.; 14.000 a 8.30, íd.; 15.000 a 9.40, ídem; 18.000 a 8.60, íd.; 19.000 a 8.80, ídem; 46.000 a 9, íd.; 12.000 a 8, ídem; 8.000 a 9.90, íd.; 20.000 a 9.30, ídem; 10.000 a 8, Oeste; 8.000 a 8.70, ídem; 1.000 a 8.80, íd.; 2.000 a 8.70, Norte; 1.000 a 8, Córdoba.

Cruza mediana: 7.000 kilos a pesos 11.50, Sud; 12.000 a 9.60, íd., 12 000 a 9.50, íd.; 4.500 a 10.30, íd.; 4 000 a 10, ídem; 15.000 a 8.80, íd.; 5.000 a 10.50, ídem; 6.000 a 10.60, íd.; 14.000 a 9.70 ídem; 12.000 a 9, íd.; 7.000 a 9.70, Oeste; 2.000 a 10.20, íd.; 1.500 a 10, Norte, 1.500 a 9.20, Córdoba.

Cruza fina: 7.000 kilos a pesos 11.50, Sud; 1.000 a 11.20, íd., 3.000 a 10.50, ídem; 6.000 a 10.20, íd., 5.000 a 10, ídem, 2.000 a 9.80, íd.; 3.000 a 10 30. ídem; 4.000 a 9.50, íd.; 2.000 a 9, ídem. 1.000 a 8.50, íd.; 1.000 a 7.20, Pampa.

Mestiza fina: 1.000 kilos a pesos 7.70, Sud; 500 a 9.80, íd.; 1.000 a 8.50, ídem; 15.000 a 8, íd.; 1.000 a 6.20, Pampa; 2.000 a 7, íd.; 6.000 a 11.20, Corrientes.

Borregas: 3.000 kilos a pesos 9.60, gruesa; 6.000 a 9.50, íd.; 1.000 a 10, ídem; 1.000 a 10.30, íd., 1.000 a 9.20, ídem; 6.000 a 9.30, íd.; 1.000 a 9.50, ídem; 2.000 a 10.40, mediana 1.500 a 10.20, íd.; 1.500 a 10.50, cruza fina, 7.000 a 11, íd. íd.; 1.000 a 8.20, fina.

Pieles lanares, estación consumo — 800 kilos a pesos 0.94, 1.200 a 0.92, 2.000 a 0.90, 1.400 a 0.88, 3.200 a 0.87, 1.000 a 0.86, 1.500 a 0.85, 800 a 0.83, 500 a 0 80.

Corderitos—70 docenas a pesos 2.80, 50 a 2.70, 40 a 2 50.

Mortecino — 1.200 kilos a pesos 0.74, 1.300 a 0.72, 2.000 a 0.70, 1.600 a 0 68, 3.500 a 0.67, 1.000 a 0.66, 1.200 a 0 65, 70 a 0.63, 500 a 0.60.

Vacunos — 150 cueros a pesos 15.80, 200 a 15.60, 350 a 15.50, 200 a 15.30, 200 a 15.20, 150 a 15, 50 a 14.80.

Becerros — 150 cueros a pesos 14 70 a 13.70, 80 a 13.50.

Nonatos — 130 cueros a pesos 13, 30 a 12.70, 30 a 12.50.

Potros, al barrer — 10 cueros a pesos 7.50, 15 a 7, 20 a 6.50, 10 a 6.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14, 200 a 13.80, 300 a 13.50, 200 a 13, 200 a 12.50 100 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Procedencia
Araguaya	7	Southampton
S Salvada	8	Bremen
Cap Arcona	9	Hamburgo
Voltaire	9	N. York
Andes	9	Southampton
Salta	9	Marsella
Garonna	10	Burdeos
Algerie	10	Hamburgo
Argentino	10	Marsella
P. de Satrústegui	10	P. del Sur
H. Laddie	11	Bilbao
Zeelandia	12	Londres
Victoria	12	Amsterdam
Indiana	13	Callao (M°)
P. Umberto	13	Génova
Atlanta	13	Génova
Gallia	13	Trieste
Deseado	15	Burdeos
Rawson	15	Liverpool
K. F. August	15	P. del Sur
Ravenna	16	Hamburgo
R. d'Italia	17	Génova
Brasile	18	Génova
P. Mafalda	19	Nápoles
H. Corfie	19	Génova
Cavour	19	Londres
Alcalá	19	Génova
Ortega	20	Southampton
I. I. de Borbón	21	Liverpool (M°)
Plata	21	Barcelona
Giessen	21	Marsella
P. Quintana	22	Bremen
San Giorgio	22	P. del Sur
Sequana	22	Nápoles
Cádiz	22	Burdeos
S. Hohenberg	23	Barcelona
Vestris	23	Trieste
Italia	24	N. York
Avellaneda	25	P. del Sur
H. Loch	26	Londres
Asturias	27	Southampton
Orcoma	33	Callao (M°)

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Destino
Córdoba	9	Génova
Dvona	9	Burdeos
Cap Finisterre	11	Hamburgo
C. di Torino	11	Génova
Vasari	11	N. York
Araguaya	12	Southampton
P. di Udine	12	Génova
H. Piper	12	Londres
Victoria	13	Liverpool (M*)
D. degli Abruzzi	13	Génova
Drina	15	Liverpool
I. Isabel	15	Barcelona
Salta	16	Marsella
P. de Satrústegui	16	Barcelona
P. Mitre	17	Río Gallegos
Cap Arcona	18	Hamburgo
Andes	19	Southampton
Zeelandia	19	Amsterdam
H. Scot	19	Londres
Atlanta	19	Trieste
Asturiano	20	P. Arenas
Garonna	20	Burdeos
P. Umberto	20	Génova
Ortega	21	Callao (M*)
F. Saltada	23	Bremen
Ravenna	23	Nápoles
Gallia	24	Burdeos
K. F. August	25	Hamburgo
H. Laddie	26	Londres
Alcalá	26	Southampton
Indiana	26	Génova

El ajenjo es un veneno más terrible que la morfina y la belladona.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Parroz 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778. 2a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1076; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal) Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7638, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1412, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Colas 4032 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras; Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata) 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (Sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102. Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331, San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 31. Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a. Lavalle 451. 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864. 4a., Tacuarí 762, 5a., Lavalle 1725. 6a., Solís 340. 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275, 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 358; 12a., Rivadavia 6150, Caballito, 13a., Arenales 1630, 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56. 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1232 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1232 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
- a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
- b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
- c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
- a) Autonomía municipal.
- b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
- c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
- a) Igualdad civil para ambos sexos.
- b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
- a) Justicia penal por jurados populares.
- b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
- c) Abolición de la pena de muerte.
- d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
- a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
- b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
- c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
- d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
- a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
- b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
- a) Separación de la iglesia y el estado.
- b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
- c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
- d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
- e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
- f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
- g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
- a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
- c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
- d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
- e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
- a) Fijación de un salario mínimo y de [illegible] para los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
- b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
- c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
- a) Estadística del trabajo.
- b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
- c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
- a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
- b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
- c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
- d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
- e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
- f) Abolición del trabajo a destajo.
- g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
- h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
- i) Fijación de un salario mínimo.
- j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
- a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
- b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
- c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
- a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845.

Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Bernal — Belgrano 329.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías [illegible], F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 773.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 — U.T.3570, Av.

CONVOCATORIAS

Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios:

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso H) de los Estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lunes 15 de Diciembre próximo en el local social, Moreno 455, a las tres de la tarde, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los Estatutos:

a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio;

b) Seguro de vida entre los coasociados.

IV. — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tosso y de los miembros suplentes que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Pernin, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas y Juan Weber.

V. — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de ochenta y cinco socios, — por lo menos, — se ruega puntual asistencia. — Pantaleón M. Sánchez, presidente; José D. Castellanos, secretario.

v. 16|12|13.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1913.—J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Víctor Sandullo, secretario.

V 23 12 1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO Y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913. —José Cúneo, secretario.

v. 21|12|13.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913. Víctor Sandullo, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913.—doctor Osvaldo Rocha, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término no comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913. — Dr Horacio H. Dobranich, secretario. V 19 12 913.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	4.750.000
Reservas	„	650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
En Caja de Ahorros, a la vista	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.138.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.800.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38 572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	„ 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	„ 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	„ 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3209.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1367.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	3 o/o	9 o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 263; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3853 | 60, y núm. 8, Rivera 553.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c/l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	„ 4.336.862.63

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1/2	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos: convencional.		
Por administrar propiedades: T. módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, [illegible] núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)

Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000 —	o.s.
Capital realizado	„ 10 000 000.—	„
Fondo de reserva	„ 809 184 61	„
Fondo de previsión	„ 2 000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100 000 oro 1 o/o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913.— J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1533.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente (oro: sin interés. Idem papel hasta m/n 200.000)	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

Vapores

Compagnie de Navigation SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO

entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos

LUTETIA.

A SALIR EL 24 DE DICIEMBRE DE 1913

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 50. MEDIO PUPILOS $ 23.

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.390. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.

Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.

Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados — Unión Telefónica 159, Libertad — Estudio Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 239, Mercedes (provincia de Buenos Aires)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 472, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 622. Unión Telefónica 5353, Avenida

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 261.

VARIOS

AGUSTIN G. FERRO. — TENEDOR DE libros. — Arregla contabilidades atrasadas y se ofrece a llevarlas por horas durante la noche. Honorarios módicos. Dirigirse: Cochrero 2593, Ciudad

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 115. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sonnariva, Rafaela 4402 y Orán 324, capital

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas liquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.

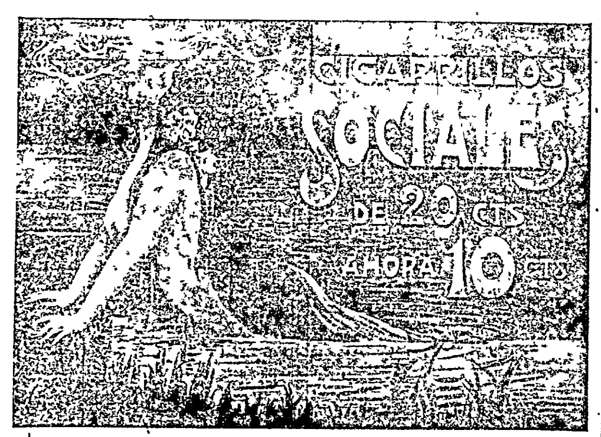
Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.



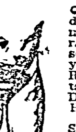
COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNIÓN TELEFÓNICA 5340, Avenida



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste







Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda
Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

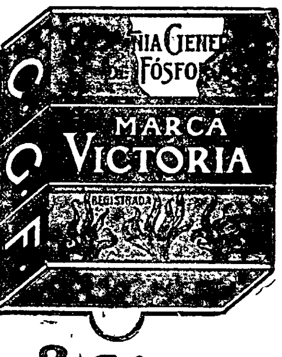
José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.



3 CAJAS POR 10 CVOS



LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA - **$ 0.50 el ejemplar**

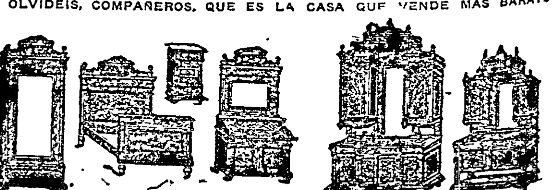
MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 180 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)